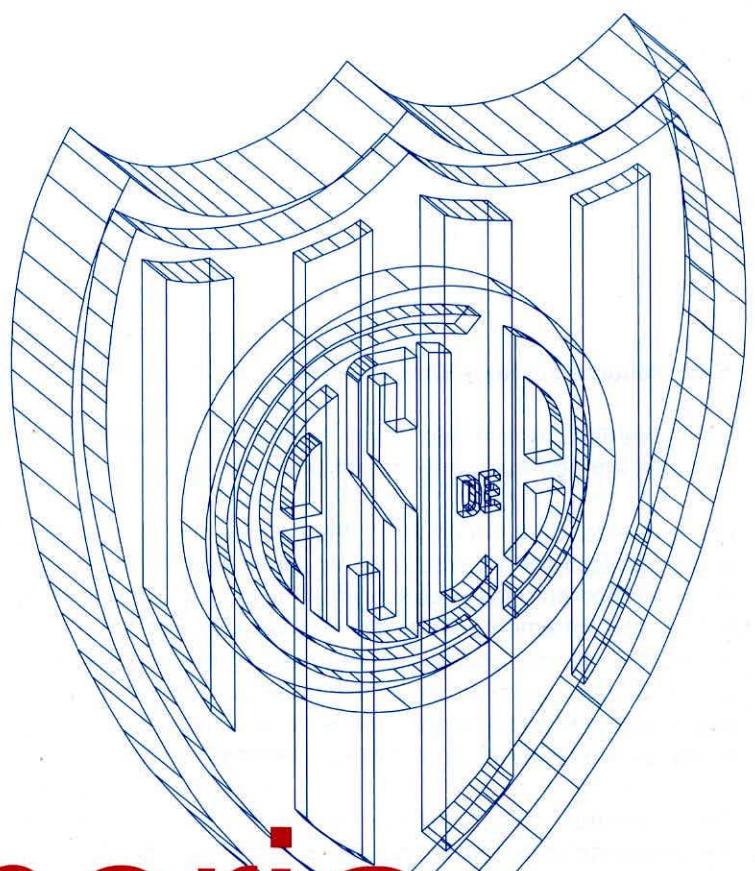


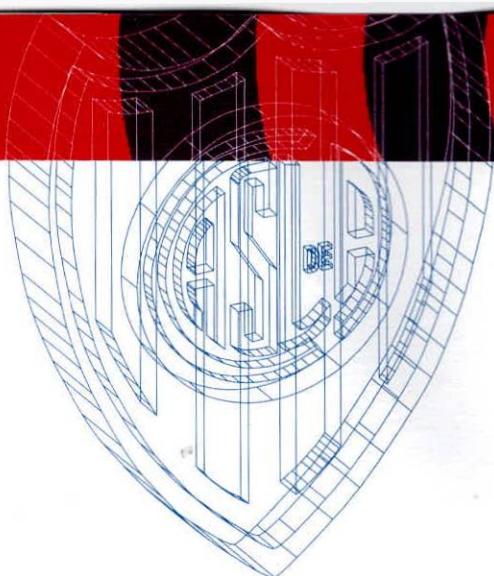
# memoria &balance 2002

[WWW.ARCHIVOCASLA.COM.AR](http://WWW.ARCHIVOCASLA.COM.AR)





**memoria  
&balance  
2002**



Buenos Aires, 8 de mayo de 2003

**A los señores socios y simpatizantes:**

La Comisión Directiva que tengo el honor de encabezar asumió su mandato en un marco de crisis económico-financiera sin precedentes en la historia de San Lorenzo de Almagro.

Las arcas del Club sin un peso, las deudas con el plantel profesional, con los empleados, proveedores, fisco y acreedores (algunas de dudosa naturaleza) configuraban un escenario muy difícil para las nuevas autoridades. A ello le debemos agregar que la Institución se encontraba totalmente inhibida y embargada en A.F.A. para la compra, venta y préstamo de jugadores, con pedidos de embargo que imposibilitaban el manejo de las recaudaciones y de las sumas a percibir por derechos de TV. Además existían en cartera numerosos juicios, algunos de los cuales eran pedidos de quiebra; esta instancia exponía a San Lorenzo a una situación límite que comprometía seriamente su continuidad institucional.

Esta crisis nos obligó a adoptar la difícil, pero necesaria, decisión de solicitar el Concurso Preventivo de Acreedores como una salida transparente que posibilitara el normal desenvolvimiento del Club y la preservación de su legítimo patrimonio.

Afortunadamente, ya estamos en marcha por el camino de la recuperación. San Lorenzo recobró el prestigio en el ámbito institucional, la totalidad de sus ingresos ordinarios, la posibilidad de obtener recursos extraordinarios que se puedan producir por la venta o préstamo de jugadores y se redujo drásticamente su déficit operativo mensual.

La Institución tiene hoy una administración confiable, bajo el signo de la austeridad y transparencia necesarias para superar la crisis. Un claro ejemplo en ese sentido radica en el hecho que logramos duplicar los ingresos ordinarios y se disminuyeron los egresos en el mismo orden.

En el marco de este reordenamiento y de los ajustes estructurales que nos vimos obligados a llevar adelante, no descuidamos los aspectos deportivos y sociales. Se recuperó la

administración por parte del Club de la Sede de Av. La Plata y de la Ciudad Deportiva, así como la explotación de los estacionamientos, siendo estas tres, concesiones que se habían cedido por 10 años a empresarios privados.

Los sueldos con el personal y jugadores se encuentran al día, se cumple con las cargas sociales y los compromisos con proveedores y acreedores, así como con los aranceles de las federaciones deportivas.

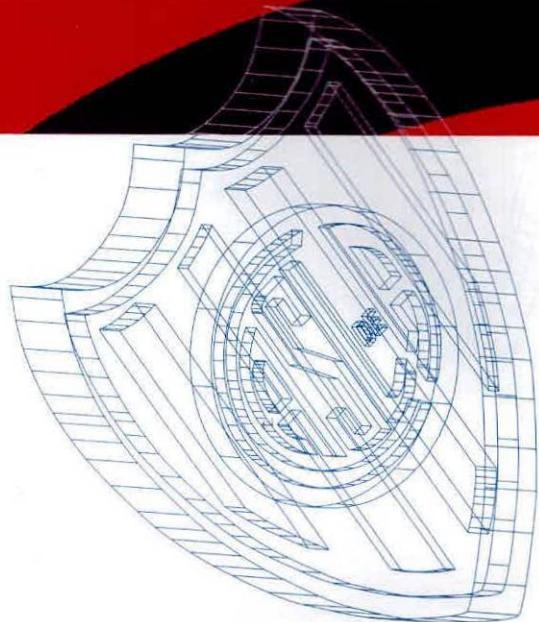
A pesar de las conocidas limitaciones económicas logramos conformar un plantel de fútbol profesional competitivo, con incorporaciones y promoción de jugadores provenientes de nuestras divisiones inferiores, que nos permitió la satisfacción de obtener la Copa Sudamericana 2002, segundo título internacional en la historia del Club.

Atravesamos ya los momentos más difíciles y confiamos en llegar al final de nuestro mandato cumpliendo con el objetivo principal de recuperar económica, financiera e institucionalmente al Club.

Aún tenemos una ardua tarea por delante pero también contamos con la fortaleza, el compromiso y la decisión de construir, día a día, un San Lorenzo tan grande como su historia lo señala.



**Alberto Guil**  
Presidente



Club Atlético San Lorenzo de Almagro  
Asociación Civil  
Memoria

**Ejercicio económico Nº 95  
Iniciado el 1º de julio de 2001 y finalizado el 30 de junio de 2002**

Honorable Asamblea de Representantes:

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 45º inc. b) del Estatuto del C.A.S.L.A. esta Comisión Directiva viene a informar, a su Asamblea de Representantes, respecto a lo actuado.

Un año antes del acto eleccionario del 15 de diciembre de 2001 San Lorenzo de Almagro debió afrontar un hecho que marcaría su devenir institucional.

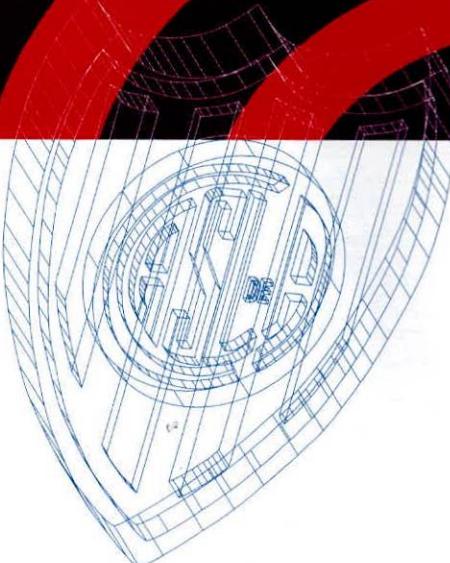
En aquel entonces, contra la voluntad de la mayoría societaria, se pretendió disponer el “gerenciamiento” del Club en manos de una empresa privada que luego terminaría en una quiebra a nivel internacional.

Al inicio de nuestra gestión se han debido superar diversos hechos; entre otros: la falta de archivos con el debido resguardo de la documentación, el desconocimiento del estado de los juicios, convenios y contratos (lo cual implicó la recopilación de documentación en distintos juzgados), un llamativo desorden administrativo y retraso en las registraciones. Por los motivos mencionados, se priorizó el control de la gestión, con la contratación de la Auditoría Externa a cargo del Estudio Suárez y Menéndez – Moore Stephens, una firma de prestigio nacional e internacional, no solo para verificar lo realizado con anterioridad a nuestra labor, sino también para controlar y auditar nuestro desempeño.

Los actos irregulares, detectados por la Auditoría Externa, fueron el factor determinante para que esta conducción dispusiera la promoción de la pertinente denuncia en el Fuero Penal de la Capital Federal, para la investigación exhaustiva de los hechos acaecidos, la cual tramita por ante el Juzgado Nacional de primera instancia en lo Criminal de Instrucción Nº. 34, Secretaría Nº. 117, causa Nº 16122/02.

Al 28 de diciembre de 2001, existían importantes deudas con jugadores profesionales por premios, primas y sueldos atrasados, además del personal administrativo y de maestranza del C.A.S.L.A., con varios meses de retraso en la percepción de sus haberes. También se mantenía, una significativa deuda por cargas sociales e impuestos, con proveedores y presuntos acreedores.

Cabe hacer notar que, al momento de asumir y ante el estado deficitario de la Institución,



las actuales autoridades debieron abonar, con fondos personales, numerosas deudas exigibles. Estos aportes siguieron la suerte del concurso preventivo, y los directivos debieron verificar sus créditos, como acreedores comunes.

En ese momento el Club no contaba con disponibilidades; por el contrario, la importante recaudación obtenida con motivo de la final de la copa Mercosur (con el Club Flamengo) había sido dispuesta en su totalidad por la anterior gestión, con imputaciones que dieron lugar a observaciones por irregularidades por parte de la Auditoría Externa.

Cabe destacar asimismo que, al 28 de diciembre de 2001, la Institución se encontraba totalmente inhibida y embargada en la AFA para cualquier acto de disposición (compra, venta, préstamo) de jugadores, además de numerosos interventores recaudadores, designados en juicios que imposibilitaban el manejo de las recaudaciones y de las sumas a percibir por derechos de Televisación. El C.A.S.L.A. tenía sus cuentas corrientes embargadas, por lo tanto no se podía disponer de un circuito normal de pagos y servicios, al no contar con los cheques como instrumento de pago. A esa fecha existían en cartera mas de 60 juicios, de los cuales 10 eran pedidos de quiebra, y una importante cantidad de cheques rechazados (356 documentos).

Con posterioridad a la feria judicial de enero de 2002, se incrementaron las presiones por parte de acreedores del Club y de jugadores profesionales, alguno de los cuales se encontraban en condiciones de solicitar su libertad contractual. Un caso emblemático fue el del jugador Bernardo Romeo, quien estando en condiciones de quedar libre, facilitó su propia desvinculación, con el correlato de una importante suma a percibir por el C.A.S.L.A. del Club Hamburgo de Alemania. Posteriormente debimos enfrentar el embargo trabado por la firma ISL, quien exigió la devolución de las sumas abonadas al C.A.S.L.A en concepto del fallido contrato de "gerenciamiento", por el que se otorgó el derecho a entablar tal demanda ante el Tribunal Arbitral de la Bolsa de Zurich.

Esta situación fue zanjada en forma definitiva, en las negociaciones llevadas a cabo entre ISL, el Club Hamburgo y el C.A.S.L.A., y el ingreso por la operación de Romeo permitió cancelar la deuda con ISL quedando un significativo beneficio neto para nuestra Institución.

No puede dejar de mencionarse que, durante el transcurso de este ejercicio, principalmente a partir de diciembre de 2001, se ha producido una de las peores crisis que ha atravesado nuestro país desde su existencia. El abandono de la convertibilidad y la reaparición de la inflación generó un fuerte aumento de la mayoría en los costos operativos y el congelamiento de los ingresos ordinarios, tal es el caso del valor de las entradas a los parti-

dos y las cuotas sociales. Esta situación, sumada al estado económico y financiero, hizo necesario producir una rigurosa revisión y reestructuración de gastos en todas las áreas de la Institución, con el objeto de lograr recomponer las finanzas, sin afectar el normal desarrollo de las actividades, manteniendo un riguroso control sobre el estado de endeudamiento.

Con el objeto de optimizar las tareas operativas y disponer de mejores controles al respecto, se procedió a centralizar la Administración y se realizaron cambios en las áreas jerárquicas, incorporando personal de adecuada aptitud profesional, adecuando los circuitos administrativos e informatizando procesos.

Cabe mencionar, además, la puesta al día de los sueldos de empleados y jugadores de fútbol y la recuperación del prestigio, en el ámbito institucional, ante proveedores y otras entidades e instituciones del país y el exterior.

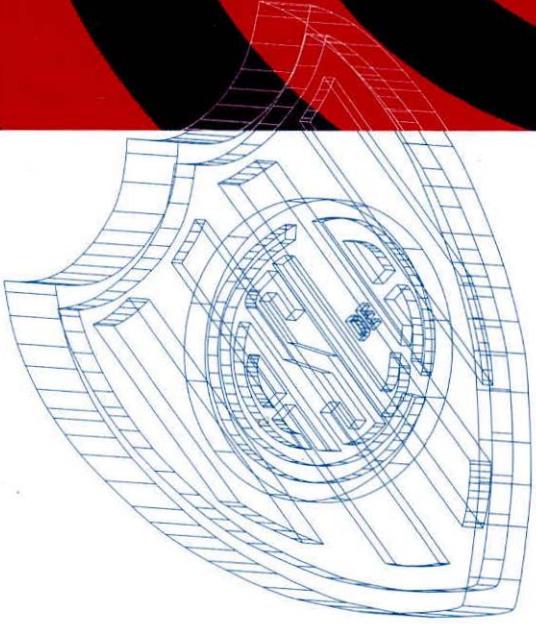
En tal sentido cabe destacar que luego que el Club perdiera la Secretaría General de la Asociación del Fútbol Argentino, a fines del 2001, en el presente año se ha recuperado un lugar en el Comité Ejecutivo de esa Asociación, habiendo sido designado San Lorenzo de Almagro para ocupar la Secretaría Administrativa de dicha entidad.

## **Presentación en Concurso Preventivo de Acreedores**

Fue por demás importante contar, dentro del ámbito administrativo-contable, con información veraz sobre aquellos que revestían el carácter de "acreedores" del C.A.S.L.A., para determinar a ciencia cierta el pasivo que debíamos afrontar, los recursos con los cuales contábamos y la liberación de afectaciones a los ingresos que comprometían seriamente el futuro institucional.

Llegamos así al mes de julio de 2002 donde, en aras de una solución integral del problema institucional, económico y financiero, debimos evaluar y decidir la presentación en Concurso Preventivo de San Lorenzo de Almagro.

La situación expuesta en los Estados Contables analizados, cuyo cierre fue el 30/06/2002, exhibe la gravedad que pocos días después determinó la decisión de la Comisión Directiva -luego ratificada por la Asamblea de Representantes- de acudir a la protección que brinda la ley 24.522 a través del concurso preventivo para evitar la agresión de los acreedores al patrimonio, así como para conocer la genuinidad de las deudas reclamadas.



Ese concurso se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº. 22, Secretaría Nº. 43 de esta Ciudad, hallándose pendiente la negociación con los acreedores verificados y admitidos que redunde en el definitivo saneamiento de la economía del Club.

Pero aún así el objetivo de la depuración del pasivo ya parece haberse consolidado, reduciéndose sus guarismos con la desaparición de deudas insustentables y de acreedores que no pudieron justificar las causas de sus pretensiones.

#### **Tipo de Crédito**

Tipo de Crédito	Deuda reclamada por los acreedores s/art. 32 Ley 24.522		Deuda verificada por la Justicia s/art. 36 Ley 24.522	
	\$ (pesos)	u\$s (dólares)	\$ (pesos)	u\$s (dólares)
Quirografario	16.710.328	4.646.641	14.712.553	547.966
Privilegiado	14.139.955	3.391.356	6.885.595	212.021
Totales	30.850.283	8.037.997	21.598.148	759.987

Antes del cierre del ejercicio en curso, la Comisión Directiva confía que concluirá dicho proceso y así cambiará el perfil de la deuda, que pasará a convertirse de largo plazo y con una expresión numérica acorde con la capacidad de pago actual y esperable de la Institución.

#### **Análisis de estados contables al 30 de junio de 2002**

El presente ejercicio contable, iniciado el 1º de julio de 2001 y finalizado el 30 de junio de 2002, tiene como particularidad que abarca la gestión de dos gobiernos: el primero comprendido entre el 1º de julio de 2001 y el 27 de diciembre de 2001 y, el segundo, comprendido entre el 28 de diciembre de 2001 y el 30 de junio de 2002.

Con la finalidad de efectuar un análisis separado de ambas gestiones se encomendó al Estudio de Auditores del Dr. Ezequiel Senén Sánchez, quien se hacía cargo de la confección de los Estados Contables del gobierno saliente, la elaboración de un balance general y un estado de recursos y gastos por el período intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Contando con la información mencionada y con los estados contables al 30 de junio de 2002 podemos exponer una serie de conclusiones:

El Patrimonio Neto del Club al 30 de junio de 2002 es de \$21,9 millones, integrado por un Activo de \$68,2 millones y un Pasivo de \$46,3 millones.

En la composición del Activo se destaca en primer lugar sus activos fijos valuados en \$41,5 millones y luego el plantel de jugadores valorizados en \$12,9 millones. Estos últimos fueron valuados al costo de adquisición, para los jugadores comprados, y al costo incurrido en su formación, para los jugadores provenientes de divisiones inferiores (menos las correspondientes amortizaciones acumuladas).

Integran el pasivo \$32,3 millones de deudas consideradas no corrientes, ya que el plazo de su cancelación superará el año por considerarse deudas concursales, debido a que su origen fue anterior a la fecha de solicitud del concurso preventivo de acreedores.

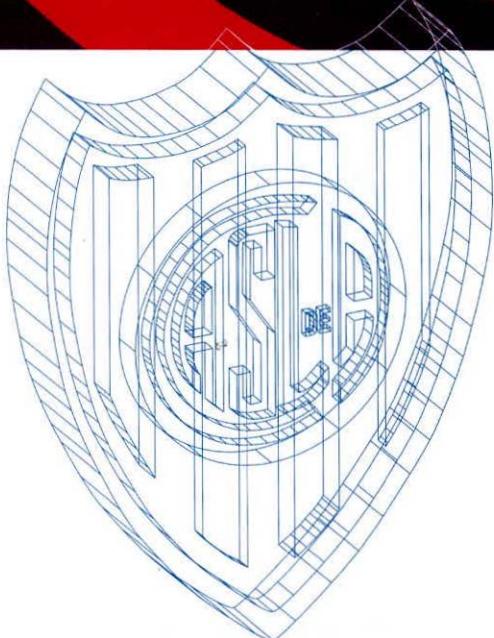
Se incluyen también previsiones por contingencias judiciales por \$6,3 millones y obligaciones del Club por \$3,6 millones, correspondientes a ingresos que le fueron anticipados provenientes de contratos de televisación de partidos de verano y contratos de publicidad y concesiones.

En cuanto a los recursos y gastos podemos destacar que, durante el segundo semestre del presente ejercicio, se duplicaron los ingresos ordinarios y se disminuyeron los egresos del mismo orden, todo esto sin considerar los efectos de la inflación reflejados en los Estados Contables a partir del 1º de enero de 2002. En tal sentido la pérdida del primer semestre fue de \$5,7 millones, mientras que, en el segundo semestre, la pérdida disminuyó ostensiblemente y alcanzó a \$2,7 millones (Nota 12). Al respecto cabe aclarar que en este período la Institución debió afrontar pérdidas surgidas por la devaluación de la moneda nacional (obligaciones contraídas en moneda extranjera que no fueron pesificadas) por \$6,0 millones (Anexo V), siendo que, de no haber existido este factor ajeno a la administración del Club, el resultado del período hubiese sido superavitario en mas de 3,0 millones de pesos, revirtiendo así la tendencia deficitaria de los últimos ejercicios.

Por otra parte, con motivo de la existencia de un nuevo contexto inflacionario, se restableció la obligatoriedad de reflejar en los estados contables los efectos de la inflación. Como resultante del cálculo, por aplicación de los índices correspondientes, el presente ejercicio, arrojó un superávit de \$21,1 millones, influenciado en forma significativa por la corrección monetaria realizada sobre los Activos del Club. La actualización por este concepto, generó un resultado positivo de \$29,3 millones (Anexo V).

### **Aspectos institucionales, sociales y deportivos**

Vale mencionar que, durante el transcurso del período que nos ocupa desde el punto de vista institucional, tanto en el aspecto deportivo como el social, podemos destacar los siguientes puntos:



## Reforma del Estatuto Social

Dentro de nuestra propuesta se incluyó la de reformar el Estatuto Social del C.A.S.L.A., a los fines de actualizar su normativa e introducir normas que preserven a la Institución de los actos de gestión de los dirigentes que los socios elijan. En tal sentido, se promovió que la reforma incluya un límite a la continuidad del mandato de las autoridades; como así también, regular sobre la actitud ética y moral de quienes se postulen a cargos dirigenciales.

Fue así que se elaboró un anteproyecto de Reforma del Estatuto Social, conjuntamente con miembros nombrados por la Asamblea de Representantes, que se encuentra a consideración de la Comisión Directiva para su tratamiento y posterior trámite de aprobación por la Asamblea.

## Recupero de la Sede de Av. La Plata y de otras concesiones

Durante el año logramos la recuperación de esta Sede, que la gestión anterior había concedido a una empresa privada, a 10 años de plazo. Este hecho tiene especial significación ya que representa el punto de partida, que se propuso la actual Comisión Directiva, para reforzar la identificación y el sentido de pertenencia del Club con su lugar de origen, así como la captación de una importante fuente de ingresos sociales.

Asimismo se recuperó la explotación de los estacionamientos de la Ciudad Deportiva y del Estadio Pedro Bidegain, que se encontraban concesionados a manos de empresarios privados, por un plazo de 10 años. Se rescindió el gerenciamiento de las actividades y cuidado de la infraestructura de la Ciudad Deportiva, que había sido entregada a terceros ajenos al Club, que no habían cumplido correctamente su contraprestación, no atendiendo adecuadamente las actividades y dejando en estado de abandono el predio y las instalaciones.

## Beneficios para Socios

Con referencia a las actividades implementadas en beneficio de los socios, podemos mencionar las siguientes: se otorgó el acceso a la platea sur, sin cargo, para los socios con cuota al día; se estableció que la cuota de socio infantil de hasta 5 años fuera sin cargo, si alguno de los padres son socios; se implementó una nueva promoción de inscripción para captar socios y un plan de recupero de socios morosos; se favoreció a los socios que tienen entre 14 y 17 años (inclusive) con una rebaja en su cuota social; se canceló la obligatoriedad en el pago de la cuota anual de vitalicios y de la cuota aguinaldo de los socios activos; se creó una categoría especial con descuento para el grupo familiar asociado; se

brindó el acceso a la escuela de fútbol para socios menores (pagando solamente la cuota social); se implementaron programas para niños en las Sedes de Av. La Plata y Ciudad Deportiva y se posibilitó a los socios simples y plenos el acceso a realizar actividades en la sede de Av. La Plata por un costo menor al vigente hasta el momento de la recuperación de dicha sede.

### **Peñas del Interior**

A partir de agosto de 2002 se constituyó esta Subcomisión, con la finalidad de atender la requisitoria de los simpatizantes de nuestra Institución en el interior del país, estimulando la integración, en todas las localidades, de peñas filiales o agrupaciones sanlorenzistas.

Como resultado de la establecida posición de apertura hacia el interior se incorporaron, aproximadamente, 1000 nuevos socios del interior. Se efectuaron visitas a distintas localidades contando, para ello, con el acompañamiento de ex jugadores de la Institución, se establecieron 18 nuevas agrupaciones, se reactivaron 25 agrupaciones sanlorenzistas en el ámbito de todo el país y se encuentran en trámite fundacional otras 15 agrupaciones, algunas de ellas en el exterior (España, Estados Unidos e Israel).

### **Prensa y Difusión**

El principal objetivo del área fue el de modificar la imagen pública de la Institución, para recuperar la credibilidad y confiabilidad.

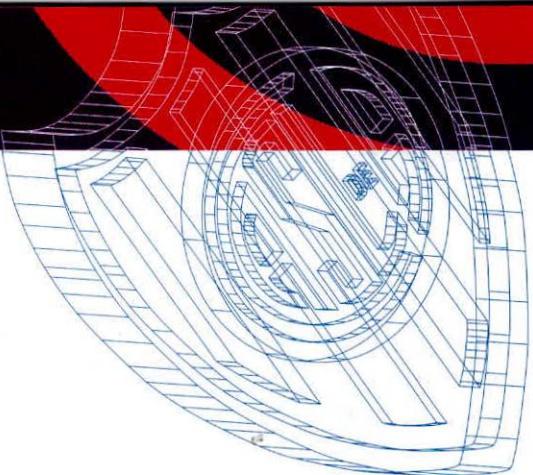
En el aspecto operativo hemos reducido significativamente el número de acreditaciones periodísticas, hecho que garantiza la presencia de quienes efectivamente desarrollan dicha actividad en nuestro estadio los días de partido.

En ocasión del partido final de la Copa Sudamericana, se acreditaron más de 900 periodistas, reporteros gráficos y camarógrafos quienes desarrollaron su labor con comodidad, provistos de la infraestructura necesaria para el eficiente desenvolvimiento de su tarea.

La labor desarrollada por este Departamento mereció el reconocimiento de diversos medios periodísticos.

### **Mejoras en la Ciudad Deportiva**

A raíz del estado de abandono de la Ciudad Deportiva al momento de nuestra asunción y una vez recuperada su administración, luego que el Club lograra su equilibrio económico-



presupuestario, se encaró un plan de proyectos de mejoramiento con una planificación de trabajos con desarrollo progresivo.

En tal sentido podemos mencionar, entre las tareas realizadas, las siguientes: nivelación de terrenos para la ejecución de canchas de fútbol amateur y recreativo, quitando parte del estacionamiento para generar espacios verdes; lindando con las canchas de entrenamiento de fútbol amateur y la de fútbol profesional, se comenzaron los trabajos preliminares para la puesta en funcionamiento de una nueva cancha alternativa para fútbol profesional con las medidas reglamentarias; nivelación y compactación de terreno natural con aporte de suelo resistente (espacio entre canchas de tenis y camping) de aproximadamente 10.000 m<sup>2</sup> para, en un futuro, tener canchas de fútbol recreativo y/o área de esparcimiento para colonia u otras actividades y, excepcionalmente, pulmón de estacionamiento para partidos de alta concentración de público, generando en este caso la posibilidad de incorporar 500 nuevas cocheras. Toda esta superficie será integrada a través de caminos para acceder a ella y al estadio de fútbol, priorizando el acceso peatonal respecto del vehicular. Se ha modificado todo el tendido eléctrico existente a través de una red de cañerías subterráneas y caminos, uniéndose el estadio con el sector social; se dejaron previstas estaciones de comando para abastecer y distribuir la iluminación de fútbol amateur, tenis, estacionamiento e iluminación futura de los mencionados espacios deportivos; se proyectó un plan de forestación en todo el predio de la Ciudad Deportiva y, en especial, en los estacionamientos para matizar con verde las superficies de pavimento asfáltico; se construyeron dos tribunas de hormigón en la cancha de fútbol amateur acompañadas por poliders en los laterales de la cancha; se comenzó a completar el riego en todos los espacios verdes deportivos, para el correcto mantenimiento del césped y la forestación; se realizaron estudios de factibilidad, en primer lugar a efectos de optimizar los consumos de luz habilitando un transformador existente para suministrar energía a través de Edesur y para reemplazar los actuales grupos electrógenos. También se prevee el tendido de gas al estadio para reemplazar la actual provisión a través de gas envasado. Se ha reformado el sector de Platea Norte del Estadio Pedro Bidegain, reduciendo el sector de Palco Oficial para permitir una mejor circulación en los pasillos, escaleras y ascensores, construyéndose locales de comida rápida a ambos lados de dicho sector.

### Sala de Trofeos y Recuerdos y Biblioteca

Se ha definido la creación de una Sala de Trofeos y Recuerdos, que estará situada en el primer piso de la Platea Norte del Estadio Pedro Bidegain y podrá ser visitada por los socios. Los Sres. Carlos Carullo y Aberto Barja se encuentran realizando una tarea de compilación de trofeos en condiciones de abandono y deteriorados dispersos en distintas ins-

talaciones del Club, tal es el caso de la Copa Joan Gamper.

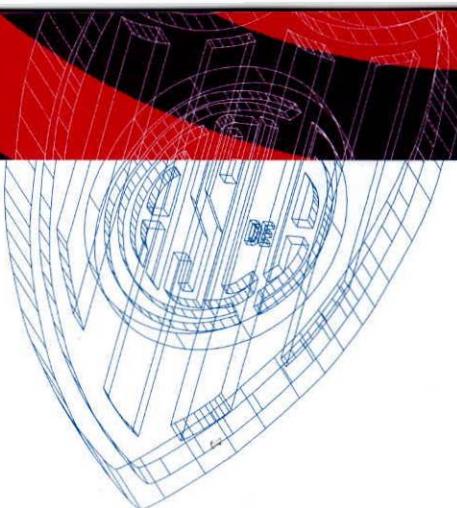
Los mismos fueron trasladados al primer piso de la Platea Norte, donde se está desarrollando la tarea y el lugar donde se instalará la Sala, que evocará con su nombre a Don Jacobo Urso. Se comenzaron a clasificar los trofeos por año y por deporte y, como resultado de ello, se cuenta desde 1923 hasta la fecha, con 428 trofeos recuperados y perfectamente identificados, 30 trofeos sin identificación, sobre los cuales se está trabajando para tratar de reconocerlos. Se poseen además mas de 100 platos, bandejas, cuadros y otros presentes entregados a San Lorenzo por instituciones amigas; se cuenta con una de las dos pelotas de cemento que se encontraban en la entrada de la Intendencia del Viejo Gasómetro; se dispone de la placa de bronce que reza "Club Atlético San Lorenzo de Almagro", que se encontraba en la pared del Viejo Gasómetro en su entrada por Av. La Plata 1702; se está restaurando el busto de Jacobo Urso; se cuenta con copas y medallas ganadas por deportistas de la Institución, documentación periodística, audiovisuales, películas y audio que hacen a la historia de San Lorenzo. Actualmente contamos con dos nuevos trofeos para incorporar, y nos enorgullecen, como son la Copa Mercosur y Copa Sudamericana.

En cuanto a la Biblioteca, podemos mencionar que se comenzó un proyecto de refundación de la Biblioteca del C.A.S.L.A., como la que existía en la sede de Av. La Plata años atrás, la cual fue una fuente de estudio y consulta para nuestros estimados socios y vecinos.

## Fútbol Profesional

Es un hecho mas que destacable la satisfacción y orgullo que ha representado, para la Institución, socios y simpatizantes, la obtención del primer título internacional, la Copa Mercosur. Posteriormente alcanzamos nuestro segundo título internacional, la Copa Sudamericana, que implicó la clasificación para la edición siguiente de este torneo y, además, poder disputar la final de la Recopa Sudamericana, ante Olimpia de Paraguay (Último Campeón de la Copa Libertadores), en partido a disputarse el 13 de julio del corriente año en la ciudad de Los Angeles (Estados Unidos).

Un hecho que ha sido destacado por la Confederación Sudamericana de Fútbol y los medios de prensa nacionales e internacionales, ha sido la organización integral del partido final de la Copa Sudamericana donde, como no es habitual que ocurra en las finales de torneos, ya sean nacionales o internacionales, la vuelta olímpica y la entrega de trofeos, pudo desarrollarse sin la invasión del público al campo de juego, convirtiéndose este hecho en una verdadera fiesta, tanto para los asistentes al Estadio Pedro Bidegain, como para los espectadores que lo siguieron por televisión en todo el mundo.



Nuestra Institución fue distinguida en dos oportunidades por el Círculo de Periodistas Deportivos, por la obtención de las Copas Mercosur y Sudamericana en la fiesta realizada con motivo de la entrega de los Premios Olimpia, en su edición 2002.

Previo al inicio del Campeonato Apertura 2002 se realizó, por primera vez en la historia de nuestra Institución, un evento de presentación del plantel profesional, al estilo de los principales Clubes europeos, que contó además con la participación del reconocido conductor televisivo y socio de nuestro Club, Sr. Marcelo Tinelli, convocando más de 20 mil hinchas en nuestro estadio.

De acuerdo a la evaluación del Técnico designado, Sr. Rubén Darío Insúa, y en función de las posibilidades económicas y financieras por las que atraviesa nuestro Club, se decidió por la conformación de un plantel que pudiera desarrollar un papel acorde a la tradición de nuestra Institución, tanto en el Campeonato local como en la Copa Sudamericana. En ese sentido se optó por la renovación de contratos y la incorporación a préstamo de una serie de jugadores, algunos que ya venían actuando y otros que se incorporaron.

Asimismo se consolidaron los convenios de los jugadores pertenecientes a la Institución, que presentaban una situación contractual desfavorable para el Club ante la posibilidad de quedar libres, firmándose los contratos correspondientes con todos los profesionales que se encontraban en tal condición.

Por otra parte, a la fecha, han firmado su primer contrato todos los jugadores que, surgidos de las divisiones inferiores, actúan en la primera división del C.A.S.L.A.

Por otra parte, San Lorenzo recuperó el orgullo de aportar jugadores, surgidos de nuestro Club, a la Selección Nacional. Los Sres. Gonzalo Rodríguez y Pablo Zabaleta, Campeones Sudamericanos con la Selección Sub-20 y la convocatoria para la Selección Mayor de los Sres. Sebastián Saja, Leandro Romagnoli y el propio Gonzalo Rodríguez, hecho este último que hace muchos años no sucedía con nuestros jugadores.

## Fútbol Juvenil e Infantil

Las divisiones inferiores son consideradas por esta administración la base del futuro deportivo y patrimonial del Club. Se concretó el regreso del señor Gabriel Rodríguez para asumir la coordinación del fútbol juvenil, infantil y paralelo. El mismo se había desempeñado, tiempo atrás, con singular éxito y se había alejado del Club por discrepancias con la administración anterior.

Ya hemos mencionado que durante el año 2002 jugadores de nuestra Institución nutrieron a las distintas selecciones juveniles de A.F.A. y también un importante número de

valores fueron promocionados para formar parte del Plantel de Primera división. Debemos destacar la obtención por parte del C.A.S.L.A. del Torneo Proyección 2006 en su edición 2003.

Asimismo cumplimos en informar que se realizaron tareas como el mejoramiento de la pensión donde se alojan varios juveniles, se contó con nutricionistas para elaborar una adecuada dieta alimentaria de los planteles, se brindo apoyo psicológico con profesionales en el tema, se realizaron charlas educativas, se contrató para cada jugador alojado en la pensión del Club una Obra Social prepaga, se contó con una ambulancia permanente en cada partido jugado en San Lorenzo, se habilitó una sala de video para el análisis post-partido de cada división, se organizaron salidas grupales, se dictaron clases básicas de computación, se puso a disposición de los planteles una pequeña biblioteca con más de 500 libros.

## Futsal y Fútbol Femenino

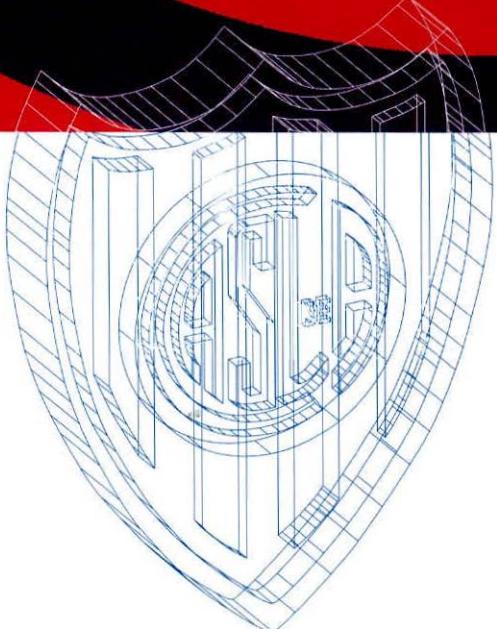
C.A.S.L.A participa en los certámenes Apertura y Clausura en todas sus divisiones e infantiles, organizados por la Asociación del Fútbol Argentino. En el ámbito interno incluye una Escuela Promocional que mantiene en actividad a, aproximadamente, 150 jugadores. Se incorporó como una nueva disciplina al Fútbol Femenino, que compite en los torneos organizados por la Asociación del Fútbol Argentino.

## Actividades en el Complejo de Avenida La Plata

Las actividades que se desarrollan en esta sede son las siguientes:

- Natatorio: Clases de natación para niños, adolescentes y adultos, Natación de la madre y su bebé, Hidrogym y Pileta libre. A partir del mes de mayo se iniciaron las clases de Buceo y el programa de Futuros Nadadores Federados con los jóvenes más destacados de la Escuela de Natación formando un pre-equipo del Club.
- Gimnasia Aeróbica: Diferentes clases de gimnasia aeróbica: Hip Hop; Latino; Stretching; Aerosalsa, Aerobox, Localizada, etc. A partir del mes de mayo se lanzaron las clases de Body Pump y Body Combat.
- Salón de Musculación: Rutinas orientadas y supervisadas por profesores. Se incorporaron a partir del mes de abril de 2003, los talleres de musculación localizada.
- Además se desarrolla: Yoga, Taekwondo, Karate, Gimnasia Artística y sesiones de masaje.

En el mes de abril se amplió el horario de la Sede hasta las 23 horas y comenzó un programa de iniciación en el deporte para niños, con actividades tanto en la Sede como en la Ciudad Deportiva.



Cabe señalar que al momento de recuperar nuestra sede se encontraba en estado de deterioro por falta de mantenimiento y se estableció un plan de acondicionamiento de la estructura edilicia e instalaciones técnicas específicas para su normal desenvolvimiento.

A diferencia de la gestión anterior, se dispuso que toda persona que desarrolla actividades en la sede de Av. La Plata pasara a tener la condición de socio del Club, motivo por el cual la Institución dispone de mas de mil nuevos socios.

## Deportes Federados

El año calendario 2002, se inicio dentro de un marco de serias dificultades debido a las deudas del Club con todas las Federaciones (a las que se encontraba afiliado) y con los entrenadores y profesores de las distintas actividades. Vale mencionar, para cada deporte, los siguientes hechos:

- Básquet – Masculino: la primera división inició el año en el nivel 3 y consiguió el ascenso al nivel 2 a mediados de año.
- Hockey sobre patines – Masculino: la primera división inicio el año en 1ra. división A.
- Voley – Femenino: El Club se encontraba en tercera división y ascendió a segunda división en la Federación Metropolitana de Voley.
- Hockey sobre Césped – Femenino: el Club se encontraba en división F. No hace de local en las instalaciones de San Lorenzo porque fue desplazado por las autoridades anteriores, ejerciendo la localía en el predio del Club DAOM.
- Patín Artístico – Femenino: se realizó un trabajo de reclutamiento de jóvenes y afianzamiento de los deportistas existentes.
- Natación – Mixto: el equipo de natación asciende a treinta y dos nadadores federados. Se consolidó el trabajo del equipo.
- Tenis – Mixto: se inscribieron 11 equipos para las competencias organizadas por la Asociación Argentina de Tenis.
- Bowling – Mixto: se presentaron dos equipos uno femenino y otro masculino, con los siguientes resultados en la primera mitad del año: Damas, campeón categoría D y Caballeros, tercer puesto en la categoría B

En cuanto a beneficios otorgados a los deportistas, podemos mencionar que se eliminaron los aranceles para todos los deportes federados y se becó, con un 50% de la cuota plena, a los deportistas de primera división.

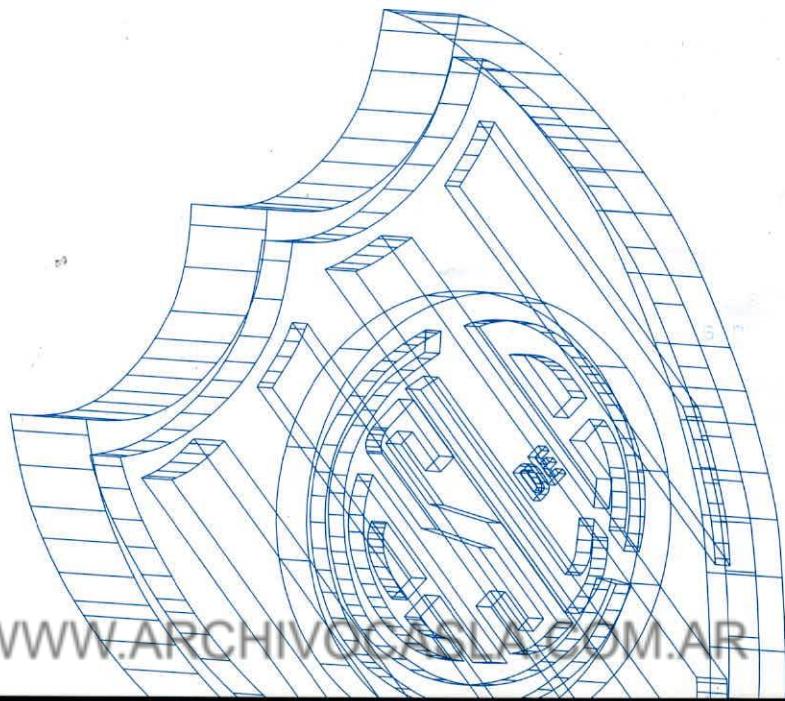
Finalmente esta Comisión Directiva desea manifestar su reconocimiento a empleados, deportistas, técnicos y profesores, proveedores, acreedores, instituciones bancarias, cuer-

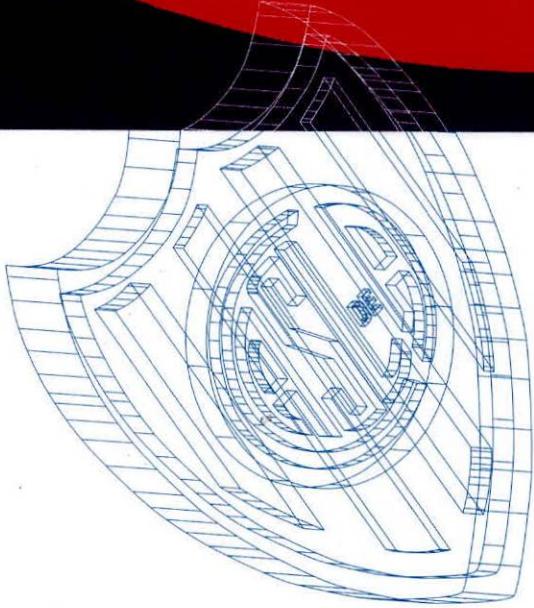
pos colegiados, Asociación del Fútbol Argentino, Confederación Sudamericana de Fútbol, al periodismo en general y a las Autoridades Nacionales, Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el acompañamiento brindado, en pos de alcanzar el objetivo de recuperar y enaltecer a nuestro histórico San Lorenzo.

Por otra parte, esta Comisión Directiva no quiere dejar pasar la oportunidad para expresar su agradecimiento a todos los socios y simpatizantes por su esfuerzo, apoyo y entendimiento en la difícil situación por la que atraviesa la Institución haciéndoles saber, asimismo, que nuestro San Lorenzo se encuentra ya transitando el camino de la recuperación definitiva.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2003.

Por Comisión Directiva  
**Alberto Guil**  
Presidente





En el año 1998 se realizó la licitación para la construcción de un edificio que alojaría la sede del Banco Central de la República Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La convocatoria ofreció la posibilidad de presentar propuestas que tuvieran en cuenta las necesidades de la institución y las características de la Ciudad de Buenos Aires. La propuesta ganadora fue la presentada por el equipo de arquitectos que conformaron la firma de Casas, Sosa, Lapeira & Asociados.

Este edificio es el resultado de una investigación arquitectónica que buscó integrar la arquitectura contemporánea con las tradiciones y la historia de la Ciudad de Buenos Aires.

El diseño del edificio se basó en la idea de crear un espacio público que fuera tanto un reflejo de la institución que lo ocupa como un punto de encuentro para la comunidad.

El edificio tiene una fachada que combina elementos clásicos y modernos, creando un efecto de continuidad entre el pasado y el presente.

El interior del edificio es amplio y luminoso, permitiendo una buena circulación y una buena iluminación natural.

El edificio es un ejemplo de cómo la arquitectura puede ser un medio para transmitir valores y ideas, así como para crear espacios que sirvan de inspiración para las personas.

# informe de la comisión fiscalizadora



A la Comisión Directiva y Asambleístas  
Del Club Atlético San Lorenzo de Almagro  
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. , a efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art.65 - inciso c- del estatuto Social, referente al Ejercicio Económico Nº 95 por el período: 1 de Julio de 2001 al 30 de Junio de 2002.

Al respecto debemos señalar lo siguiente:

- a) Se analizó Documentación en forma selectiva.
- b) Se han realizado recomendaciones referentes a Normas de Control Interno.
- c) Los Estados Contables surgen de los libros rubricados.

## **1. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN.**

### **1.1. Nuevas Autoridades.**

Como consecuencia del Acto Eleccionario llevado a cabo en el mes de Diciembre de 2001 se produjo una renovación total de los órganos de gobierno de la Institución, a saber:

- Asamblea
- Comisión Directiva
- Comisión Fiscalizadora

El día 28 de Diciembre de 2001 asumieron sus funciones las nuevas Autoridades.

De tal circunstancia, se advierte con claridad meridiana que el período:

- 1 de Julio de 2001 al 28 Diciembre de 2001, corresponde a las Autoridades salientes. Dicho Semestre, no ha sido considerado por ninguna Asamblea hasta la fecha.

### **1.2. Concurso Preventivo**

En su reunión del 15 de Julio de 2002, la Comisión Directiva aprobó la presentación de la Institución en Concurso Preventivo. El mismo quedó radicado en el juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº43, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga La Asamblea celebrada el 9 de Agosto de 2002, ratificó por mayoría lo resuelto por la Comisión Directiva.

El 3 de Marzo del corriente año el juzgado dictó la resolución prevista en el Art. 36 de la Ley Nº 24.522, referente a las solicitudes de Verificación de Créditos.

El Pasivo de la Institución ha registrado hasta el presente una disminución que asciende aproximadamente al 46%, de acuerdo a los siguientes datos:

MONEDA	PRESENTADOS A VERIFICAR (Art.32)	ACREDORES VERIFICADOS (Art.36)	
			En Millones
* Pesos	30,8	21,6	
* Extranjera	8,0	0,7	
<b>TOTAL (En pesos)</b>	<b>42,1</b>	<b>22,6</b>	

Ello sin considerar los Incidentes de Revisión, Verificación Tardía, y algunos Acreedores que se encuentran pendientes de Resolución Judicial.

### **1.3. Reordenamiento Administrativo**

El reordenamiento administrativo dispuesto por la Tesorería, en cumplimiento de sus facultades y a efectos de transparentar su gestión, dificultó las tareas del personal de dicha área, acostumbrados a las Directivas impartidas por la conducción anterior.

Es de destacar que las medidas adoptadas dieron por resultado una mejora sustancial en la información puesta a consideración de este Órgano.

### **1.4. Asamblea Extraordinaria celebrada el 9 de Mayo de 2002**

1.4.1. En dicha Asamblea se resolvió aprobar la Venta del Inmueble sito en la calle Alicia Moreau de Justo Nº 840 de la Capital Federal.

1.4.2. Asimismo se decidió la constitución de una Comisión integrada por: Asambleístas, Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora.

### **2. DICTAMEN**

En base a la labor realizada, hechos y circunstancias que han sido de nuestro conocimiento, informamos:

#### **2.1. Período: 1 de Julio de 2001 al 28 de Diciembre de 2001.**

Por lo expresado en el punto 1.1. Nos abstendemos de emitir opinión sobre la situación patrimonial y los resultados al 28 de Diciembre de 2001.-

#### **2.2. Período: 29 de Diciembre de 2001 al 30 de Junio de 2002.**

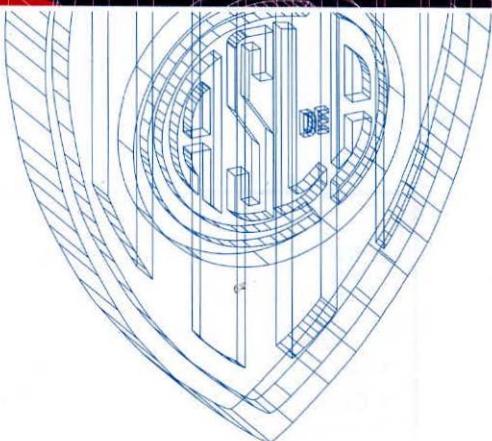
En nuestra opinión y teniendo en cuenta el informe del Auditor realizado por el estudio Suarez y Menendez, consideramos que los Estados Contables al 30 de Junio de 2002, reflejan razonablemente la situación Patrimonial, Económica y Financiera del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, así como los resultados de sus operaciones a esa fecha.

Buenos Aires, 16 de Abril de 2003.

Dr. Jose Soñora Crespo  
Vicepresidente

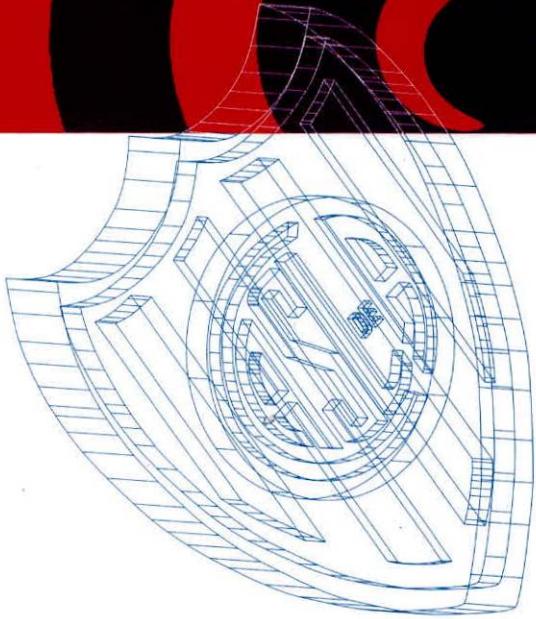
Dr. Pedro de Miguel  
Presidente

Dr. Jorge Luis Laurino  
Vocal





# informe de los auditores



Señores Presidente e integrantes  
de la Comisión Directiva del

**CLUB ATLETICO SAN LORENZO  
DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL.**

Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto del CLUB SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL al 30 de junio de 2002, los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, sus Notas 1 a 12 y Anexo I a V complementarios, por el ejercicio finalizado en esa fecha. La preparación de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra tarea fue realizada de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro examen para obtener un razonable grado de seguridad acerca de que los estados contables, considerados en su conjunto, no incluyen errores u omisiones significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, a través de pruebas selectivas, la evidencia que respalda la información contenida en los estados contables. Una auditoría también comprende evaluar las normas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas en la preparación de los estados contables por la Asociación, así como una evaluación de la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que la auditoría realizada, nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Atento a lo expresado en la Nota 2 a los estados contables, el 28 de diciembre de 2001 asumen las nuevas autoridades de la Asociación. A partir de dicha fecha la nueva Comisión Directiva se hace cargo de la responsabilidad de la gestión. No hemos examinado los estados contables por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 y los correspondientes al período intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2001. Dichos estados fueron auditados por otro profesional, cuyos dictámenes nos han sido proporcionados.

De acuerdo a lo establecido en la Nota 3 a los estados contables, la Asociación ha solicitado la formación de su Concurso Preventivo de Acreedores.

De acuerdo a lo establecido en Nota 12, se exponen el estado de situación patrimonial y de recursos y gastos en moneda nominal.

Según lo indicado en la Nota 8 a los estados contables, la Asociación constituyó una previsión para juicios iniciados contra la misma.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en Notas 2 y 12 y sujeto a los efectos que pudieran derivarse de la situación descripta en Notas 3 y 8, los estados contables detallados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL al 30 de junio de 2002, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio neto y las variaciones del efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

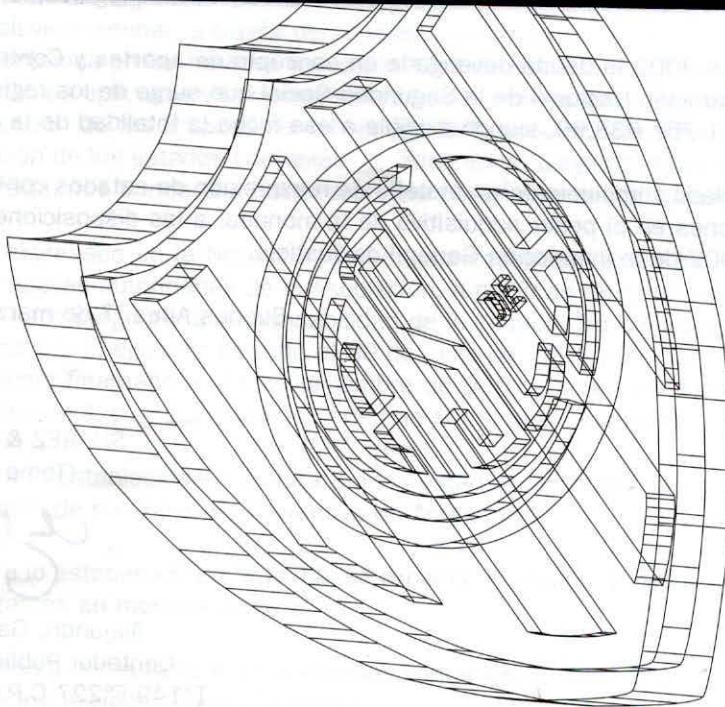
- a) los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 30 de junio de 2002 la deuda devengada en concepto de Aportes y Contribuciones a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a \$ 1.757.638,99, siendo exigible a esa fecha la totalidad de la deuda.
- c) la Sociedad ha dado cumplimiento en materia de reexpresión de estados contables, para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, a las disposiciones de la Resolución N° 11/2002 de la Inspección General de Justicia.

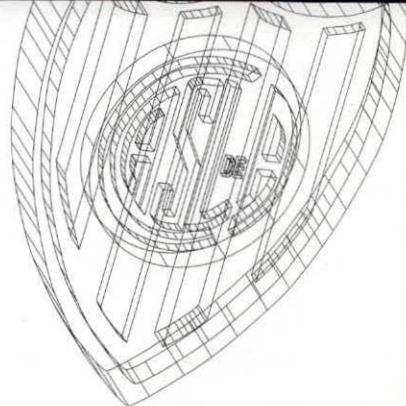
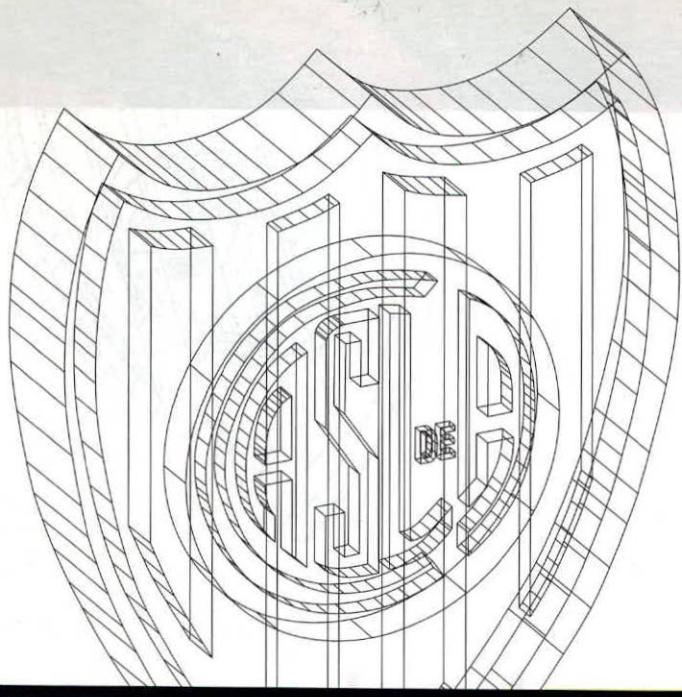
Buenos Aires, 7 de marzo de 2003.

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)



Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.





DOMICILIO LEGAL

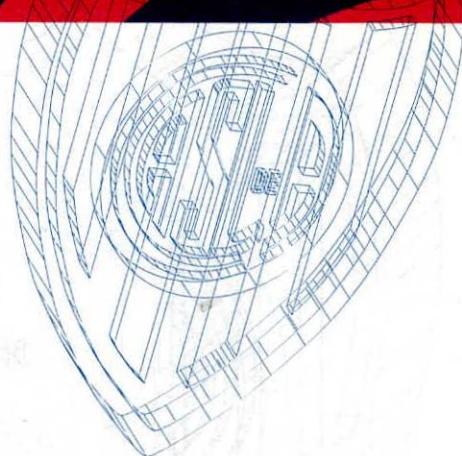
Avenida Belgrano 1900 - 1º piso - Oficina 202 - C.C. Ciudad de Buenos Aires

Ciudad de

Buenos Aires, Argentina - C.P. 1000 - Telf. 4360-1200

FECHA DE AUTORIZACION: 20 DE DICIEMBRE DE 1995  
I.º DE JUNIO DE 1996

NOMBRE DE RECLASADO EN LA INSTITUCION GESTOR DE IMPRESA:  
C. B. 29



**DOMICILIO LEGAL:**

Av. Fco. Fernández de la Cruz 2505 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**OBJETO:**

Asociación Cultural, Social y Deportiva.

**FECHA DE AUTORIZACION POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL:**

1º de Junio de 1927

**NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:**

C 953



# balance 2002

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA  
EJERCICIO ECONOMICO N° 95 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2001

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

	2002	2001
	\$	\$
<b>A C T I V O</b>		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 5.1 y Anexo "III")	1.188.237,97	125.778,09
Créditos (Nota 5.2; Anexos "III" y "IV")	6.961.556,47	3.885.915,00
Bienes para consumo o comercialización (Nota 5.3)	48.000,00	
Otros Activos (Nota 5.4)	<u>1.962.849,08</u>	<u>2.271.534,69</u>
Total del Activo Corriente	<u>10.160.643,52</u>	<u>6.283.227,78</u>
Activo No Corriente		
Créditos (Nota 5.2)	3.528.704,28	2.124.424,33
Bienes de Uso (Anexo "I")	41.582.502,89	43.590.944,13
Plantel de Jugadores de Fútbol Profesional (Anexo "II")	12.971.127,06	20.927.575,58
Total del Activo No Corriente	<u>58.082.479,23</u>	<u>66.642.944,04</u>
Total del Activo	<u>68.243.122,75</u>	<u>72.926.171,82</u>
<b>P A S I V O</b>		
Pasivo Corriente		
Deudas (Nota 5.5 y Anexo "III")	2.024.688,90	50.859.129,70
Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros (Nota 5.7)	<u>1.916.583,33</u>	<u>5.747.670,69</u>
Total del Pasivo Corriente	<u>3.941.272,23</u>	<u>56.606.800,39</u>
Pasivo No Corriente		
Deudas (Nota 5.5 y Anexo "III")	32.349.878,11	
Previsiones (Nota 5.6 y Anexo "IV")	6.355.765,85	9.614.350,43
Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros (Nota 5.7)	3.688.000,00	6.601.765,61
Total del Pasivo No Corriente	<u>42.393.643,96</u>	<u>16.216.116,04</u>
Total del Pasivo	<u>46.334.916,19</u>	<u>72.822.916,43</u>
<b>P A T R I M O N I O N E T O</b>		
Según Estado Respectivo	<u>21.908.206,56</u>	<u>103.255,39</u>
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	<u>68.243.122,75</u>	<u>72.926.171,82</u>

Las Notas 1 a 12 y Cuadros Anexos que se acompañan como información complementaria forman parte integrante de este estado.

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Pascual Paladino  
Tesorero

Carlos Alberto Datria  
Secretario

Alberto Guiñ  
Presidente

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

Pedro de Miguel

José Soñora Crespo

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

	2002 \$	2001 \$
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Fútbol (Anexo "V")	39.430.785,15	17.417.747,30
Administración Central (Anexo "V")	2.317.840,22	4.567.263,26
Administración Ciudad Deportiva (Anexo "V")	2.172.666,85	1.545.554,16
Otros Recursos (Anexo "V")	120.977,77	35.933,41
Total Recursos Ordinarios	<u>44.042.269,99</u>	<u>23.566.498,13</u>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Fútbol (Anexo "V")	31.616.851,93	34.733.602,06
Administración Central (Anexo "V")	4.427.179,39	3.782.049,08
Administración Ciudad Deportiva (Anexo "V")	3.794.876,28	4.889.230,63
Amortizaciones de Bienes de Uso (Anexos "I" y "V")	1.433.446,41	1.388.054,42
Amortizaciones del Plantel de Jugadores de Fútbol Profesional (Anexos "II" y "V")	1.946.431,35	906.078,46
Otros Egresos (Anexo "V")	15.223,34	5.568,01
Total Gastos Ordinarios	<u>43.234.008,70</u>	<u>45.704.582,66</u>
Superávit/(Déficit) Ordinario	808.261,29	(22.138.084,53)
Resultados Financieros y por tenencia (Anexo "V")	23.215.799,61	(6.477.115,06)
Recursos y Gastos Extraordinarios (Anexo "V")	<u>(2.843.221,54)</u>	<u>(942.877,22)</u>
Superávit / (Déficit) Final del Ejercicio	<u>21.180.839,36</u>	<u>(29.558.076,81)</u>

Las Notas 1 a 12 y Cuadros Anexos que se acompañan como información complementaria forman parte integrante de este estado.

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Pascual Paladino  
Tesorero

Carlos Alberto Datria  
Secretario

Alberto Guil  
Presidente

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

Pedro de Miguel

José Soñora Crespo

Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

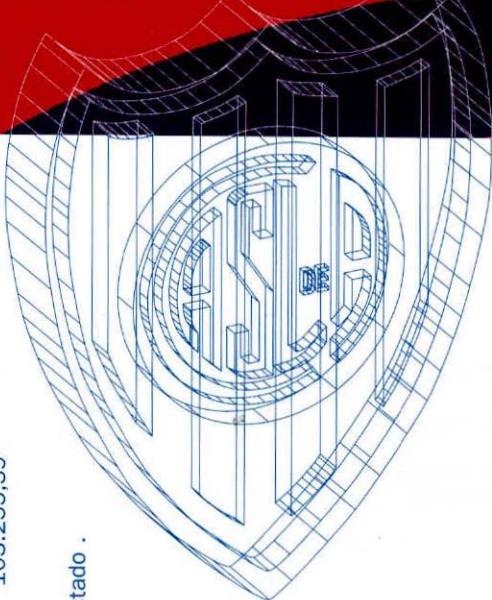
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA  
(En Pesos)

CONCEPTO	APORTE DE LOS ASOCIADOS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2002	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2001
Saldos al Inicio del Ejercicio	0,01	Capital Social	Ajuste de Capital	Total	(5.249.765,03)	103.255,39
A.R.E.A. (Nota 11.)	-	-	-	624.111,81	624.111,81	-
Resultado del Ejercicio: Superávit	-	-	-	21.180.839,36	21.180.839,36	(29.558.076,81)
Saldos al Cierre del Ejercicio	0,01	5.353.020,41	5.353.020,42	16.555.186,14	21.908.206,56	103.255,39

Las Notas 1 a 12 y Cuadros Anexos que se acompañan como información complementaria forman parte integrante de este estado .



Pascual Paladino  
Tesorero  
SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Carlos Alberto Datria  
Secretario  
Pedro de Miguel  
Alberto Guiil  
Presidente  
José Soñora Crespo

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

	2002 \$	2001 \$
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del Ejercicio	125.778,09	76.933,62
Efectivo al cierre del Ejercicio	<u>1.188.237,97</u>	<u>125.778,09</u>
Aumento/(Disminución) neta del Efectivo	<u>1.062.459,88</u>	<u>48.844,47</u>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Actividades Operativas		
Superávit/(Déficit) ordinario del Ejercicio	21.180.839,36	(29.558.076,81)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades ordinarias		
Amortización de Bienes de Uso	1.433.446,41	1.388.054,42
Amortización del Plantel de Fútbol Profesional	1.946.431,35	906.078,46
Aumento/(Disminución) de Previsión para Juicios	(3.258.584,58)	9.054.982,78
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento)/Disminución en Créditos	(3.075.641,47)	(628.316,02)
Aumento en Bs. para Consumo ó comercialización	(48.000,00)	-
Disminución en Otros Activos	308.685,61	-
Aumento/(Disminución) en Deudas	(48.834.440,80)	22.113.606,13
Aumento/(Disminución) en Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros	(3.831.087,36)	1.698.581,11
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>(34.178.351,48)</u>	<u>4.974.910,07</u>
Otras causas de variaciones de efectivo		
Aumento de créditos no corrientes	(1.404.279,95)	1.400.970,62
Valor residual de Bajas de Bienes de Uso	579.821,87	(3.376.892,62)
Altas de Bienes de Uso	(4.827,03)	2.176.441,63
Altas y Bajas de jugadores	6.009.872,16	(3.120.985,55)
Aumento/(Disminución) de deudas no corrientes	32.349.878,11	(2.005.599,68)
Aumento/(Disminución) en Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros	(2.913.765,61)	(2.005.599,68)
Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores	624.111,81	(2.005.599,68)
Aumento (Disminución) de efectivo	<u>1.062.459,88</u>	<u>48.844,47</u>

Las Notas 1 a 12 y Cuadros Anexos que se acompañan como información complementaria forman parte integrante de este estado.

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

Pascual Paladino  
Tesorero

Carlos Alberto Datria  
Secretario

Pedro de Miguel

Alberto Guil  
Presidente

José Soñora Crespo

Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**Nota 1.- Bases de preparación y presentación de los Estados Contables**

Los estados contables han sido preparados conforme a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 11, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La Asociación presenta sus estados contables en moneda constante, siguiendo el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor (IPIM) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y de acuerdo con las modalidades establecidas en la Resolución General N° 11/2002 de la Inspección General de Justicia (IGJ).

De acuerdo con el método mencionado, las mediciones contables fueron reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevalecientes y de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 8/95 de la IGJ, y aceptado por las normas contables profesionales, las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 2001. En virtud de la Resolución General 11/2002 de la IGJ, se reanudó la aplicación del método con efecto a partir del 1 de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha expresadas en moneda del 31 de diciembre de 2001.

**Nota 2.- Cambio de Autoridades**

El 15 de diciembre de 2001 se llevaron a cabo las elecciones para renovar las autoridades de la Asociación por vencimiento de los mandatos.

Como consecuencia de ello, se produjo la renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora y Asambleistas.

Las nuevas autoridades asumen sus funciones el 28 de diciembre de 2001, por lo tanto, a partir de dicha fecha, la nueva Comisión Directiva se hace cargo de la responsabilidad de la gestión. En virtud de no existir información contable actualizada y suficiente, que permitiera verificar la situación patrimonial y de resultados de la Asociación a la fecha del cambio de autoridades, se realizó un balance especial de período intermedio de fecha 31 de diciembre de 2001.

Los estados contables por el ejercicio cerrado el 31 de junio de 2001 y el balance especial de período intermedio de fecha 31 de diciembre de 2001, fueron auditados por el Cr. Ezequiel Sánchez quien emite sus dictámenes con fecha 31 de mayo de 2002 y 04 de agosto de 2002, respectivamente.

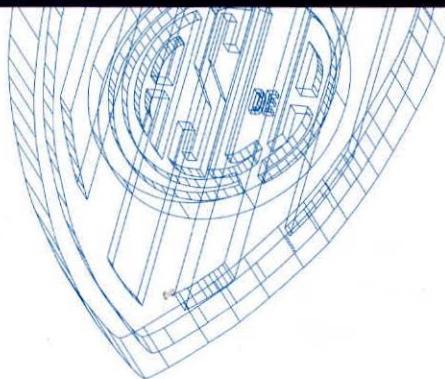
**Nota 3.- Solicitud de Formación de Concurso Preventivo de la Asociación**

Atento las dificultades financieras atravesadas por el Club Atlético San Lorenzo de Almagro Asociación Civil, consecuencia de la crisis recesiva que atraviesa el país y el elevado costo del financiamiento, la Comisión Directiva encaró un plan de reestructuración tendiente a la cancelación ordenada de sus pasivos.

A pesar de las propuestas de pago ofrecidas por la Asociación, no pudieron obtenerse, dentro de los plazos fijados oportunamente por la Comisión Directiva, los instrumentos que acrediten la voluntad de refinanciación de gran parte de los acreedores y en cambio algunos de ellos iniciaron acciones ejecutivas y pedidos de quiebra, lo que tornó casi imposible alcanzar los objetivos fijados inicialmente.

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003



## CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

#### Continuación

Por tal motivo y a fin de evitar una posible declaración de quiebra que no refleja la realidad de la Asociación, la Comisión Directiva aprobó con fecha 15 de julio de 2002, la solicitud de formación de su concurso preventivo, decisión que fue confirmada por la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo con fecha 9 de agosto de 2002.

Con fecha 16 de julio de 2002, el Club San Lorenzo de Almagro Asociación Civil solicitó la formación de su concurso preventivo, el cual quedó radicado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Margarita Braga.

El estudio Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados fue designado como síndico del proceso falencial.

#### Nota 4.- Criterios de valuación

A continuación se incluyen los criterios de valuación de mayor relevancia utilizados en la preparación de los estados contables:

##### a) Rubros Monetarios

Fondos en Caja y Bancos, Créditos y Pasivos que corresponden a operaciones liquidables en pesos, sin cláusula de ajuste, a su valor nominal.

##### b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los Activos y Pasivos expresados en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

##### c) Bienes para Consumo o Comercialización

Los mismos fueron valuados a su costo de reposición.

##### d) Créditos No Corrientes

Fueron valuados a su costo incurrido reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.

##### e) Bienes de Uso

Fueron valuados a su costo incurrido reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1, menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

##### f) Plantel de Jugadores de Fútbol Profesional

Los jugadores adquiridos se valuaron al costo de incorporación de los derechos federativos más los gastos necesarios para la misma (porcentaje legal de transferencia, comisiones, etc.) reexpresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas consistentes en depreciar el valor de origen del jugador desde el ejercicio económico en que alcanza la edad de 28 años y extinguiendo su valor total al cumplir 32 años, período en el que transcurre la pérdida del valor de utilización económica.

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**continuación**

Los jugadores provenientes de fútbol amateur, que se incorporan al plantel profesional al momento de la firma del primer contrato, se valuaron de acuerdo a los costos incurridos en la formación y desarrollo de los mismos, reexpresados tal como se indica en el párrafo anterior, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

El valor del plantel de jugadores de fútbol profesional considerado en su conjunto no supera su valor recuperable.

g) Previsiones

Deducida del activo - Previsión para incobrables:

Se constituye sobre aquellas cuentas de deudores que se encuentran en proceso judicial ó extrajudicial.

Previsión para Juicios y Contingencias:

Se constituye para afrontar situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones para la Asociación. La estimación de la misma se ha elaborado en base a la opinión de los asesores letrados de la Asociación.

h) Deudas No Corrientes

En Deudas No Corrientes se incluyen los pasivos concursales (Nota 3). Dentro de los mismos se exponen tanto los pasivos no verificados, como los verificados. Estos últimos fueron contabilizados teniendo en cuenta el informe del art. 35 y 39 de la ley 24.525, presentado por el Síndico del concurso y la información suministrada por los asesores letrados de la Asociación.

i) Patrimonio Neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1, excepto la cuenta "Capital Social" que se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".

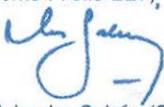
j) Estado de Recursos y Gastos

Las cuentas integrantes del mismo se exponen por su valor de origen reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1. Los cargos por activos consumidos (Amortización de Bienes de Uso y Plantel de Jugadores de Fútbol Profesional) se determinaron en función de los valores reexpresados según la Nota 1 de tales activos.

Bajo la denominación de "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)" se exponen en forma conjunta los siguientes conceptos:

- Ganancias y costos financieros reales.
- Resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117),



Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**continuación**

**Nota 5.- Composición de los principales rubros del Estado de Situación Patrimonial**

Los principales rubros al 30 de Junio de 2002 se componen de la siguiente manera:

	2002 \$	2001 \$
<b>5.1- Caja y Bancos</b>		
Caja y Fondos Fijos en Pesos	2.089,90	95.631,63
Caja en Moneda Extranjera (Anexo "III")	717.814,80	-
Bancos en Pesos	0,03	30.146,46
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo "III")	468.333,24	-
Total	<u>1.188.237,97</u>	<u>125.778,09</u>
<b>5.2- Créditos</b>		
Corrientes		
Valores a Depositar	85.000,00	-
Deudores por Transferencias y Préstamos de Jugadores en Moneda Extranjera (Anexo "III")	4.109.150,00	191.018,19
Deudores por Contratos	3.437.000,00	448.310,52
Documentos a cobrar		
Cuotas Sociales a Cobrar	104.824,00	250.243,78
Deudores en Gestión Judicial	1.017.223,13	892.435,60
Anticipo compra Bienes de Uso	15.000,00	
Créditos Varios	129.606,47	2.982.815,24
Previsión para Deudores Incobrables (Anexo "IV")	<u>(1.936.247,13)</u>	<u>(1.128.625,15)</u>
Total	<u>6.961.556,47</u>	<u>3.885.915,00</u>
No Corrientes		
Otros Créditos	3.528.704,28	2.124.424,33
Total	<u>3.528.704,28</u>	<u>2.124.424,33</u>
<b>5.3- Bienes para Consumo o Comercialización</b>		
Indumentaria Deportiva	48.000,00	-
Total	<u>48.000,00</u>	<u>-</u>
<b>5.4- Otros Activos</b>		
Costos de Incorporación futbolistas no profesionales	1.962.849,08	2.271.534,69
Total	<u>1.962.849,08</u>	<u>2.271.534,69</u>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117),

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**continuación**

**5.5- Deudas**

Corrientes

Proveedores de Materiales y Servicios	53.052,50	1.902.890,15
Deudas Relacionadas con Fútbol Profesional en Pesos	369.000,00	31.265.424,10
Deudas Relacionadas con Fútbol Profesional en Moneda Extranjera (Anexo III)	347.587,50	3.221.344,87
Remuneraciones y Cs. Ss. a Pagar	744.995,78	2.205.133,86
Deudas Fiscales		3.454.841,17
Deudas Bancarias y Financieras	441.415,79	8.809.495,55
Acreedores Varios en Pesos	68.637,33	
Total	<u>2.024.688,90</u>	<u>50.859.129,70</u>

No Corrientes

Proveedores de Materiales y Servicios	1.726.856,17	-
Deudas Relacionadas con Fútbol Profesional en Pesos	13.391.128,80	-
Deudas Relacionadas con Fútbol Profesional en Moneda Extranjera (Anexo III)	6.435.840,03	-
Remuneraciones y Cs. Ss. a Pagar	1.871.926,00	-
Deudas Fiscales	4.068.988,18	-
Deudas Bancarias y Financieras	3.021.427,68	-
Acreedores Varios en Pesos	397.440,45	-
Acreedores Varios en Moneda Extranjera (Anexo III)	1.436.270,80	-
Total	<u>32.349.878,11</u>	<u>-</u>

**5.6- Previsiones**

No Corrientes

Contingencias Judiciales	6.355.765,85	9.614.350,43
Total	<u>6.355.765,85</u>	<u>9.614.350,43</u>

**5.7- Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros**

Corrientes

Cuotas Sociales Cobradas por Adelantado		278.492,48
Televisión Partidos de Verano	650.000,00	2.074.419,28
Publicidad y Concesiones	1.266.583,33	3.394.758,93
Total	<u>1.916.583,33</u>	<u>5.747.670,69</u>

No Corrientes

Televisión Partidos de Verano	3.400.000,00	3.637.607,26
Publicidad y Concesiones	288.000,00	2.964.158,35
Total	<u>3.688.000,00</u>	<u>6.601.765,61</u>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**continuación**

**Nota 6.- Composición de los Créditos y Pasivos en función del plazo de cobro o pago y del interés que devengan.**

A VENCER	CREDITOS	DEUDAS	INGRESOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS FUTUROS
3er. Trimestre 2002	3.394.950,00	2.110.668,26	331.750,00
4to. Trimestre 2002	725.000,00	-	331.750,00
1er. Trimestre 2003	480.000,00	-	331.750,00
2do. Trimestre 2003	-	-	150.499,99
De 1 a 2 años	2.232.000,00	-	770.833,34
Más de 2 años	3.528.704,28	-	3.688.000,00
<b>Sub - total</b>	<b>10.360.654,28</b>	<b>2.110.668,26</b>	<b>5.604.583,33</b>
De plazo vencido	-	-	-
Sin plazo establecido	129.606,47	32.263.898,75	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.490.260,75</b>	<b>34.374.567,01</b>	<b>5.604.583,33</b>
Devengan Interés	-	-	-
No devengan interés	10.490.260,75	34.374.567,01	5.604.583,33
<b>TOTAL AL 30/06/2002</b>	<b>10.490.260,75</b>	<b>34.374.567,01</b>	<b>5.604.583,33</b>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**continuación**

**Nota 7.- Sistema de Seguridad**

El Club Atlético San Lorenzo de Almagro implementó un sistema de seguridad con el fin de adecuar su estadio a las exigencias del Decreto 1466/97 del Poder Ejecutivo Nacional (Régimen de Seguridad del Fútbol).

El sistema fue provisto por Inmark Estrategias y Sistemas S.A. y Gestión de Estructuras Deportivas S.L.-Unión Temporal de Empresas (U.T.E. E.G.A.), con intermediación de la Asociación del Fútbol Argentino (A.F.A.). Según nota de A.F.A remitida al proveedor del sistema de fecha 4 de junio de 1998, las instalaciones realizadas quedarán en propiedad de la A.F.A., quien cederá su uso al Club, hasta que se reintegre a la misma el importe correspondiente a dicha instalación, en un plazo máximo de ocho (8) años, momento en que le será cedido definitivamente.

Al 30 de junio de 2002, fecha de cierre del ejercicio, los costos se encuentran activados en el rubro Créditos, por un total de \$ 3.528.704,28.

**Nota 8.- Juicios iniciados contra la Asociación**

La previsión para juicios que el Club Atlético San Lorenzo de Almagro mantiene en su calidad de demandada, cubre el efecto económico derivado del riesgo eventual estimado en base a los informes elaborados por la Asesoría Letrada. Al cierre del presente ejercicio, el monto de la misma asciende a \$ 6.355.765,85.-

**Nota 9.- Contexto Económico**

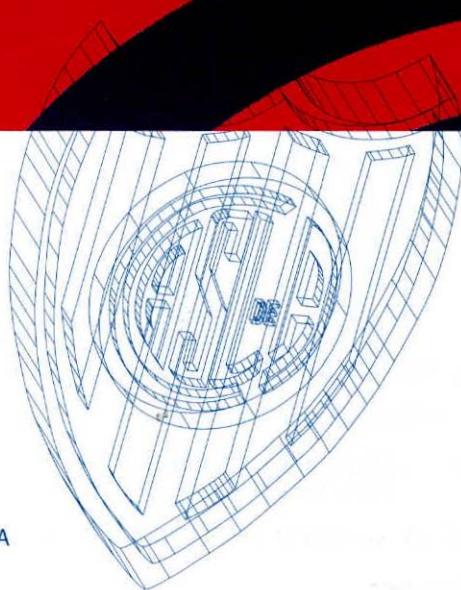
La República Argentina se encuentra atravesando un complejo contexto económico que tiene como principales indicadores un alto nivel de endeudamiento externo, restricciones para el acceso al crédito, altas tasas de interés, una reducción significativa en el nivel de depósitos y una fuerte disminución en el nivel general de actividad. Desde el 3 de diciembre de 2001 se emitieron medidas tendientes a restringir la libre disponibilidad de los fondos depositados en entidades financieras y la transferencia de divisas al exterior que no correspondan a ciertas operaciones comerciales. Posteriormente, el Gobierno Nacional declaró el incumplimiento del pago de los servicios de la deuda externa.

El 6 de enero de 2002, se sancionó la Ley N° 25.561 (Ley de emergencia pública y reforma del régimen cambiario) que implicó la modificación de la Ley N° 23.928 (Ley de Convertibilidad) y por ende el modelo económico vigente desde 1991. El 8 de febrero de 2002, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 260 (Régimen Cambiario), por el cual dispuso un mercado único y libre de cambios a través del cual se cursarán todas las operaciones de cambio en divisas extranjeras al tipo de cambio libremente pactado, de acuerdo con los requisitos establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

Los presentes estados contables e información complementaria revelan todos los efectos derivados de las medidas económicas y cambiarias significativas conocidas a la fecha de emisión de los mismos.

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003



CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**continuación**

**Nota 10.- Hechos relacionados con el futuro**

Como se informa en Nota 3, el Club Atlético San Lorenzo de Almagro se presentó en Concurso Preventivo de Acreedores el día 16 de julio de 2002.

El Tribunal ha fijado el siguiente cronograma:

20/09/02	- Vencimiento para la presentación de los pedidos de verificación de créditos (art.32 L.C.)
04/10/02	- Vencimiento para la observación de los pedidos de verificación de créditos (art.34 L.C.)
04/11/02	- Vencimiento para la presentación del informe individual del Síndico (art.35 L.C.)
16/12/02	- Vencimiento para la presentación del informe general del Síndico (art.39 L.C.)
16/04/03	- Resolución Judicial sobre categorización de acreedores (art.42 L.C.)
03/09/03	- Audiencia Informativa (art.14 inc.10 L.C.)
10/09/03	- Vencimiento del período de exclusividad (art.43 L.C.)

Según resolución judicial de fecha 5 de marzo de 2003, el pasivo verificado asciende a \$ 20.599.833,62 y u\$s 819.987.

**Nota 11.- Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores (A.R.E.A.)**

A continuación se expone una breve descripción de los conceptos registrados como ajustes de ejercicios anteriores, originados en corrección de errores cometidos al preparar los estados contables al 30 de junio de 2001.

	Ganancia
Ajuste de Remuneraciones y Cargas Sociales	\$
Recupero de amortizaciones de Bienes de Uso	16.558,17
Devengamiento Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros	120.053,64
TOTAL AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>487.500,00</u>
	<u>624.111,81</u>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**continuación**

**Nota 12.- Estado de Situación Patrimonial y de Recursos y Gastos en moneda nominal**

Al solo efecto informativo se exponen el Estado de Situación Patrimonial y de Recursos y Gastos en moneda nominal. Estos Estados no contemplan el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (EN MONEDA NOMINAL)**

	2002	2001
	\$	\$
<b>ACTIVO</b>		
Activo Corriente		
Caja y Bancos	1.188.237,97	63.967,73
Créditos	6.961.556,47	1.976.283,48
Bienes para consumo o comercialización	48.000,00	
Otros Activos	671.707,35	1.155.248,25
Total del Activo Corriente	<u>8.869.501,79</u>	<u>3.195.499,46</u>
Activo No Corriente		
Créditos	1.721.418,76	1.080.431,43
Bienes de Uso	21.021.607,17	22.169.312,20
Plantel de Jugadores de Fútbol Profesional	6.954.466,63	10.643.264,69
Total del Activo No Corriente	<u>29.697.492,56</u>	<u>33.893.008,32</u>
Total del Activo	<u>38.566.994,35</u>	<u>37.088.507,78</u>
<b>PASIVO</b>		
Pasivo Corriente		
Deudas	2.024.688,90	25.865.737,64
Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros	1.916.583,33	2.923.127,92
Total del Pasivo Corriente	<u>3.941.272,23</u>	<u>28.788.865,56</u>
Pasivo No Corriente		
Deudas	32.349.878,11	4.889.628,81
Previsiones	6.355.765,85	3.357.500,18
Ingresos correspondientes a Ejercicios Futuros	3.688.000,00	
Total del Pasivo No Corriente	<u>42.393.643,96</u>	<u>8.247.128,99</u>
Total del Pasivo	<u>46.334.916,19</u>	<u>37.035.994,55</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Patrimonio Neto	(7.767.921,84)	52.513,22
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	<u>38.566.994,35</u>	<u>37.088.507,77</u>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117),

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
Al 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

**continuación**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS (EN MONEDA NOMINAL)

	2002 \$	2001 \$
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Fútbol	25.849.654,49	8.858.249,44
Administración Central	1.395.800,70	2.322.800,79
Administración Ciudad Deportiva	1.106.993,72	786.031,86
Otros Recursos	98.211,71	18.274,87
Total Recursos Ordinarios	<u>28.450.660,62</u>	<u>11.985.356,96</u>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Fútbol	17.981.996,37	17.664.678,77
Administración Central	3.390.344,87	1.923.459,65
Administración Ciudad Deportiva	1.936.672,14	2.486.545,69
Amortizaciones de Bienes de Uso	848.455,82	705.931,26
Amortizaciones del Plantel de Jugadores de Fútbol Profesional	1.135.732,20	460.809,82
Otros Egresos	110.462,28	2.831,76
Total Gastos Ordinarios	<u>25.403.663,68</u>	<u>23.244.256,95</u>
Superávit/(Déficit) Ordinario	3.046.996,94	(11.258.899,99)
Resultados Financieros y por tenencia	(7.891.239,20)	(3.294.105,71)
Recursos y Gastos Extraordinarios	(3.600.304,61)	(479.524,79)
Superávit / (Déficit) Final del Ejercicio	<u>(8.444.546,87)</u>	<u>(15.032.530,49)</u>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

Pascual Paladino  
Tesorero

Carlos Alberto Datria  
Secretario

Alberto Guil  
Presidente

Pedro de Miguel

José Soñora Crespo

Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

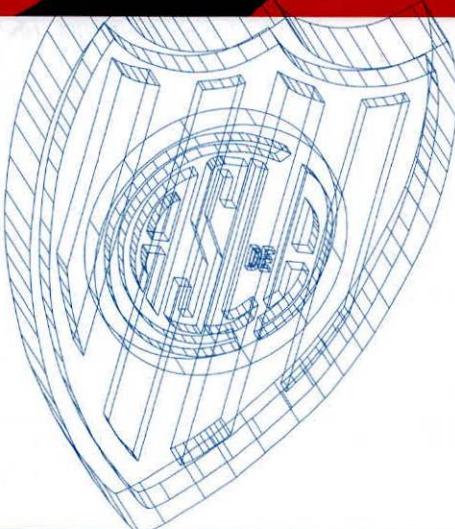
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

**BIENES DE USO**

CUENTA PRINCIPAL	VALORES ORIGINALES			AMORTIZACIONES		
	Al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al inicio del Ejercicio	Bajas del Ejercicio
Terrenos	3.694.653,15	-	148.644,36	3.546.008,79	-	-
Edificios	1.954.523,72	-	418.920,66	1.535.603,06	166.251,77	46.074,15
Construcciones	9.491.445,62	1.099,80	-	9.492.545,42	1.982.937,43	-
Guardería	426.520,63	-	-	426.520,63	362.139,87	-
Instalaciones	3.549.111,03	-	126.026,11	3.423.084,92	1.152.562,33	67.695,11
Maquinarias	431.467,12	-	-	431.467,12	144.953,48	-
Muebles y Utiles	862.161,98	-	-	862.161,98	641.925,84	-
Aparatos Deportivos	101.652,35	3.727,23	-	105.379,58	64.308,11	-
Rodados	126.060,61	-	-	126.060,61	126.060,61	-
Estadio de Fútbol	31.004.285,84	-	-	31.004.285,84	3.748.695,84	-
Canchas Auxiliares	338.897,37	-	-	338.897,37	-	-
<b>TOTALES</b>						
AL 30/06/2002	51.980.779,42	4.827,03	693.591,13	51.292.015,32	8.389.835,28	113.769,26

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003



ANEXO "I"  
\$

AMORTIZACIONES Del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio	NETO RESULTANTE 30/06/02	NETO RESULTANTE 30/06/01
22.269,74	142.447,36	3.546.008,79	3.694.653,15
279.959,92	2.262.897,35	1.393.155,70	1.788.271,95
48.710,21	410.850,08	7.229.648,07	7.508.508,19
132.932,78	1.217.800,00	15.670,55	64.380,76
18.380,46	163.333,94	2.205.284,92	2.396.548,70
47.942,16	689.868,00	268.133,18	286.513,64
3.907,04	68.215,15	172.293,98	220.236,14
	126.060,61	37.164,43	37.344,23
879.344,10	4.628.039,94	26.376.245,90	27.255.590,00
		338.897,37	338.897,37
1.433.446,41	9.709.512,43	41.582.502,89	43.590.944,13

  
Pascual Paladino  
Tesorero

  
Carlos Alberto Datria  
Secretario

  
Alberto Guil  
Presidente

  
Pedro de Miguel

  
José Soñora Crespo

  
Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

## CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

## PLANTEL DE JUGADORES DE FUTBOL PROFESIONAL

ANEXO "II"  
\$

Apellido y Nombre	Saldos Contables				Información Adicional	
	Saldos al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Amortizaciones del Ejercicio	Saldos al 30/06/2002	Porcentaje de tenencia sobre los derechos económicos
Ameli Horacio	2.325.770,07	-	2.325.770,07	-	-	-
Artero López Javier	222.680,55	-	-	222.679,55	1,00	25
Benito Félix Leonardo	218.420,64	-	-	218.419,64	1,00	100
Bevacqua Julio	410.263,07	-	-	-	410.263,07	100
Cáceres Silva Daniel	-	599.200,77	-	-	599.200,77	100
Campagnuolo Gustavo	2.567.246,30	-	-	545.601,87	2.021.644,43	100
Centurión Germán Martín	137.639,19	-	137.639,19	-	-	-
Coria Adrián	1.948.577,73	-	-	-	1.948.577,73	50
Di Lorenzo Leonardo	-	599.200,78	-	-	599.200,78	100
Erviti Walter	410.263,05	-	410.263,05	-	-	-
Estevez Raúl Enrique	218.420,64	-	218.420,64	-	-	-
Franco Guillermo Luis	1,98	-	-	-	1,98	100
Gallardo Omar Ricardo	302.813,30	-	93.875,12	-	208.938,18	50
González Adrián	460.108,16	-	142.638,08	-	317.470,08	50
Grisales Freddy	1.131.000,92	-	-	-	1.131.000,92	50
Michelini Pablo Andrés	2.368.534,93	-	-	402.696,85	1.965.838,08	100
Morel Rodríguez Claudio	302.813,30	-	-	-	302.813,30	100
Orion Agustín	-	599.196,83	-	-	599.196,83	100
Paredes Aldo	792.801,76	-	-	224.648,80	568.152,96	100
Pombo Juan	410.263,05	-	-	-	410.263,05	100
Puertas Angel	410.263,05	-	76.311,36	-	333.951,69	70
Pusineri Lucas	256.008,90	-	-	-	256.008,90	22
Ramírez José Fabián	1,98	-	-	-	1,98	100
Romagnoli Leandro Atilio	302.813,30	-	-	-	302.813,30	100
Romeo Bernardo	3.758.535,09	-	3.758.535,09	-	-	-
Saja Diego Sebastián	302.813,30	-	-	-	302.813,30	100
Siniesterra Braham	771.271,05	-	438.886,41	332.384,64	-	-
Valdivieso José Antonio	390.305,43	-	-	-	390.305,43	50
Verón Ricardo	205.131,54	-	205.131,54	-	-	-
Yoder Diego	302.813,30	-	-	-	302.813,30	100
<b>TOTALES</b>	<b>20.927.575,58</b>	<b>1.797.598,38</b>	<b>7.807.470,55</b>	<b>1.946.431,35</b>	<b>12.971.272,06</b>	

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)Pascual Paladino  
TesoreroCarlos Alberto Datria  
SecretarioAlberto Guil  
PresidenteAlejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

Pedro de Miguel

José Soñora Crespo

Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

ANEXO "III"  
\$

RUBROS		MONEDA EXTRANJERA	CAMBIO VIGENTE	MONTO CONTABILIZADO AL 30/06/02	MONTO CONTABILIZADO AL 30/06/01
	Clase	Monto			
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos					
Caja	U\$S	194.004,00	3,70	717.814,80	-
Bancos	U\$S	126.576,55	3,70	468.333,24	-
Total Caja y Bancos				<u>1.186.148,04</u>	<u>-</u>
Créditos					
Deudores por Transferencias y Préstamos de Jugadores	U\$S	875.000,00	3,70	3.237.500,00	-
Deudores por Transferencias y Préstamos de Jugadores	Libras	150.000,00	5,81	871.650,00	191.380,14
Total Créditos				<u>4.109.150,00</u>	<u>191.380,14</u>
Total Activo Corriente				<u>5.295.298,04</u>	<u>191.380,14</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<u>5.295.298,04</u>	<u>191.380,14</u>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas					
Deudas Relacionadas con Fútbol Profesional	U\$S	91.470,39	3,80	347.587,50	3.221.344,87
Total Deudas				<u>347.587,50</u>	<u>3.221.344,87</u>
Total Pasivo Corriente				<u>347.587,50</u>	<u>3.221.344,87</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Deudas					
Deudas Relacionadas con Fútbol Profesional	U\$S	1.393.021,05	3,80	5.293.480,00	-
Deudas Relacionadas con Fútbol Profesional	Libras	196.600,00	5,81	1.142.360,03	-
Acreedores Varios	U\$S	377.966,00	3,80	1.436.270,80	-
Total Deudas				<u>7.872.110,83</u>	<u>-</u>
Total Pasivo no Corriente				<u>7.872.110,83</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>				<u>8.219.698,33</u>	<u>3.221.344,87</u>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117),

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

Pascual Paladino  
Tesorero

Pedro de Miguel

Carlos Alberto Datria  
Secretario

Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto Guil  
Presidente

José Soñora Crespo

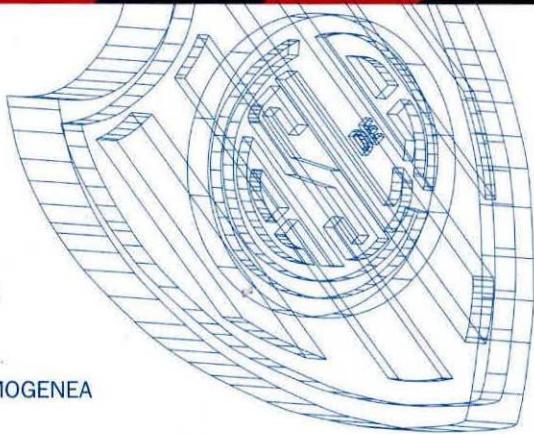
CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

PREVISIONES



ANEXO "IV"  
\$

RUBROS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN EL EJERCICIO	DISMINUCIONES EN EL EJERCICIO	SALDOS AL FINALIZAR EL EJERCICIO
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Deduccidas del Activo				
Créditos				
- Previsión para deudores incobrables	1.130.763,94	805.483,19	-	1.936.247,13
Total del Activo	<u>1.130.763,94</u>	<u>805.483,19</u>	-	<u>1.936.247,13</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Otros Pasivos				
- Previsión para juicios y otros reclamos	9.614.350,43	-	3.258.584,58	6.355.765,85
Total del Pasivo	<u>9.614.350,43</u>	<u>-</u>	<u>3.258.584,58</u>	<u>6.355.765,85</u>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Pascual Paladino  
Tesorero

Carlos Alberto Datria  
Secretario

Alberto Guil  
Presidente

  
Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

 Pedro de Miguel

 Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

 José Soñora Crespo

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

COMPOSICION DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2002

ANEXO "V"  
\$

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA

	2002 \$	2001 \$
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Fútbol		
Fútbol Profesional (1)	39.425.825,15	17.404.549,65
Fútbol Amateur	4.960,00	13.197,65
Total Fútbol	<u>39.430.785,15</u>	<u>17.417.747,30</u>
Administración Central		
Cuotas Sociales	2.317.840,22	4.567.263,26
Total Administración Central	<u>2.317.840,22</u>	<u>4.567.263,26</u>
Administración Ciudad Deportiva		
Actividades Deportivas Varias	1.346.377,47	1.384.244,96
Ciudad Deportiva	826.289,38	161.309,20
Total Administración Ciudad Deportiva	<u>2.172.666,85</u>	<u>1.545.554,16</u>
Otros Recursos		
Ingresos Varios	120.977,77	35.933,41
Total Otros Recursos	<u>120.977,77</u>	<u>35.933,41</u>
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b><u>44.042.269,99</u></b>	<b><u>23.566.498,13</u></b>

(1) - Incluye transferencias de jugadores: U\$S

Romeo Bernardo	Venta	2.522.810,00
Erviti Walter	Venta	1.025.000,00
Franco Guillermo	Préstamo	350.000,00

GASTOS ORDINARIOS

Fútbol		
Fútbol Profesional	31.271.985,43	34.305.118,63
Fútbol Amateur	344.866,50	428.483,43
Total Fútbol	<u>31.616.851,93</u>	<u>34.733.602,06</u>

Administración Central

Administración y Gastos Generales	4.250.782,80	2.912.916,03
Impuestos, Tasas, Contribuciones y Servicios	11.011,07	541.723,33
Comisiones Cobranzas	165.385,52	327.409,72
Total Administración Central	<u>4.427.179,39</u>	<u>3.782.049,08</u>

Administración Ciudad Deportiva

Ciudad Deportiva/Sedes	2.403.214,37	3.502.562,45
Maestranza e Intendencia	1.391.661,91	1.386.668,18
Total Administración Ciudad Deportiva	<u>3.794.876,28</u>	<u>4.889.230,63</u>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

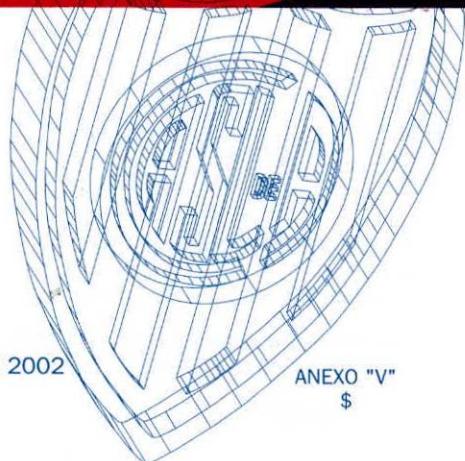
Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO ASOCIACION CIVIL

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: C 953

COMPOSICION DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2002

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y EN MONEDA HOMOGENEA



**Continuación**

	2002 \$	2001 \$
Amortizaciones de Bienes de Uso	<u>1.433.446,41</u>	<u>1.388.054,42</u>
Amortizaciones del Plantel de Jugadores de Fútbol Profesional	<u>1.946.431,35</u>	<u>906.078,46</u>
Otros Egresos		
Egresos Varios	<u>15.223,34</u>	<u>5.568,01</u>
Total Otros Egresos	<u>15.223,34</u>	<u>5.568,01</u>
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b><u>43.234.008,70</u></b>	<b><u>45.704.582,66</u></b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA</b> (INCLUYE EL RESULTADO POR EXPOSICION EN EL CAMBIO DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA)		
Generados por el Activo	29.357.010,18	-
Generados por el Patrimonio Neto	(50.742,17)	-
Generado por los Resultados	4.426.371,84	-
Intereses y Gastos Financieros	(4.428.025,88)	(6.477.115,06)
Diferencias de Cotización	(6.088.814,36)	-
<b>TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA</b>	<b><u>23.215.799,61</u></b>	<b><u>(6.477.115,06)</u></b>
<b>RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Recursos Extraordinarios		
Ingresos por Venta Inmueble Puerto Madero	126.031,87	-
Ajustes Originados en la Verificación Concursal	231.081,12	-
Recupero por presentación en Moratoria	<u>1.979.417,83</u>	-
Total Recursos Extraordinarios	<u>2.336.530,82</u>	-
Gastos Extraordinarios		
Contingencias Judiciales	4.491.155,57	942.877,22
Rescisión Contrato de Estacionamiento	688.596,79	-
Total Gastos Extraordinarios	<u>5.179.752,36</u>	<u>942.877,22</u>
<b>TOTAL RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b><u>(2.843.221,54)</u></b>	<b><u>942.877,22</u></b>

SUAREZ & MENENDEZ  
(Tomo I Folio 117)

Alejandro Galván (Socio)  
Contador Público (U.N.L.P.)  
T°149 F°227 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 7 de marzo de 2003

Pascual Paladino  
Tesorero

Carlos Alberto Datria  
Secretario

Pedro de Miguel

Alberto Guil  
Presidente

José Soñora Crespo

Jorge Luis Laurino  
Por Comisión Fiscalizadora

# autoridades

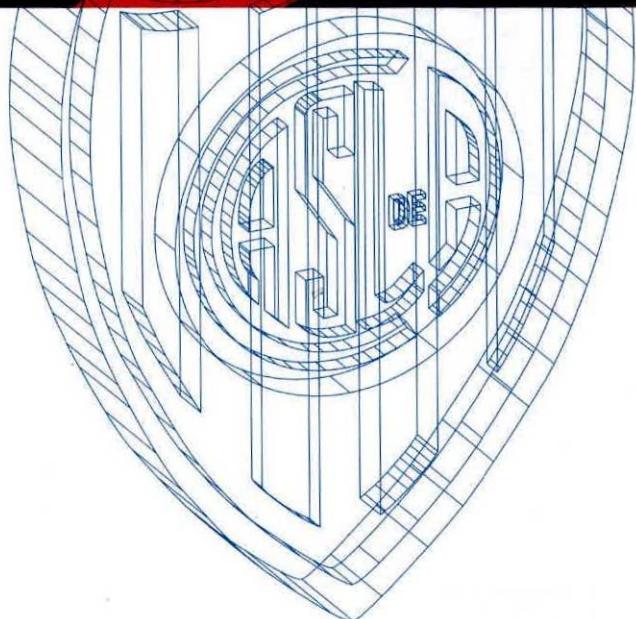
(elegidas en el acto eleccionario del 15 de diciembre de 2001)

## Comisión Directiva

Presidente	Alberto Guil
Vicepresidente 1ro.	Rafael Savino
Vicepresidente 2do.	Néstor Daffinotí
Secretario	Carlos Datria
Tesorero	Pascual Paladino
Intendente	Julio Passarelli
Prosecretario	Juan Carlos Temez
Protesorero	Héctor Viesca
Subintendente	Héctor Bernaschina
Vocal 1	Luis López
Vocal 2	Miguel Matas
Vocal 3	Néstor Larrandart
Vocal 4	Osvaldo Solla
Vocal 5	Guillermo Zoppi
Vocal 6	Horacio Santiso
Vocal 7	Julio Lopardo
Vocal 8	Oscar Mangone
Vocal 9	Jorge Benedetti
Vocal 10	Carlos D' Alessandro
Vocal 11	Jorge García

## Comisión Fiscalizadora

Pedro de Miguel
José Soñora Crespo
Jorge Laurino
Jorge Navarro
Francisco Aiello



#### **Asamblea de Representantes**

1	Juan Ferrari	31	Eduardo Demirjian
2	Norberto Záccaro	32	Antonio Buccino
3	Irma Barrientos	33	Norberto Natali
4	Norberto Lorenzo	34	Osvaldo Buccino
5	Pablo García Lago	35	Alberto De Luca
6	Julio Callegari	36	Victor Urtiaga
7	Mario Dacal	37	Oscar Chicote
8	Pablo Carbajo	38	Fernando Gregorio
9	Miguel Mas	39	María Gasparovic
10	Carlos Policastro	40	Luis Fiorenza
11	Juan Rodriguez	41	Alberto Busi
12	Guillermo Fernández	42	Horacio Gilly
13	Aníbal Fortino	43	Juan Pereira
14	Oscar Giacometti	44	Carlos Fioratti
15	José Bruzzese	45	Norberto Chicote
16	Antonio Harbek	46	Osvaldo Pizzarelli
17	Enrique Godoy	47	Carlos Penello
18	Jorge Pastorino	48	Héctor Spina
19	Abdel Menehem	49	Rodolfo Pellizer
20	Delfín Buteler	50	Antonio Bonomo
21	José Torregrosa	51	Roberto Gremone
22	Rafael Perrone	52	Angel Domínguez
23	Vicente Vilas	53	Antonio Armesto
24	Hugo Ruiz	54	Marcelo Ladelfa
25	Enzo Zoppi	55	Vicente Galeazzo
26	Horacio Gargiulo	56	Juan Fernandez Pettinato
27	Oscar Rizzo	57	Jose Antico
28	Ricardo Macedonia	58	Sergio Rotondo
29	Luis Bertero	59	Carlos Vita
30	María Bilbao	60	Miguel Orquera

Además, podemos mencionar que se ha constituido el Tribunal de Honor, designado por la Asamblea de Representantes del 21 de Marzo del 2002 integrado por los siguientes miembros:

Luis Longobardi  
Jorge Pisarenco  
Juan Argento  
Carlos Ure  
Emilio Vallazza  
Gustavo Gerlero  
Roberto Corsetti





[www.sanlorenzo.com.ar](http://www.sanlorenzo.com.ar)

**Sede Av. La Plata**

**Av. La Plata 1782 - Lunes a Viernes de 8 a 22 hs. Sábados 9 a 20 hs. - Tel.: 4922-7000**

**Sede Av. de Mayo**

**Av. de Mayo 1373 - Lunes a Viernes de 10 a 18 hs. - Tel.: 4381-8095**

**Sede Ciudad Deportiva**

**Av. F.F. De la Cruz 2145 - Lunes a Viernes de 9 a 17 hs. Sábados y Domingos de 9 a 18 hs. - Tel.: 4919-8642**

**WWW.ARCHIVOCASLA.COM.AR**